

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 833 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 387 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina:

6.264

BALLESTEROS LEIVA, Luis; hijo de Angel y de María, natural de Madrid, de estado soltero, profesión estudiante, de veintiún años, domiciliado últimamente en esta Corte; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juez instructor permanente de la Capitanía general, D. José Seva Ivorra, que tiene su residencia oficial en las Prisiones Militares, con el fin de prestar declaración.—Madrid, 6 de Mayo de 1925.—El Comandante Juez instructor, José Seva.

JG—5334

6.265

CALOMARDE MORA, Antonio; hijo de Francisco y de Pilar, natural de Villena (Alicante), de estado soltero, profesión comerciante, de veinte años de edad, domiciliado últimamente en la calle de los Santos, 8, de esta Corte; comparecerá, en el término de quince días, ante el Comandante Juez instructor de la Capitanía general de la primera Región, D. José Seva Ivorra, que tiene su residencia oficial en las Prisiones Militares, para prestar declaración.—Madrid, 6 de Mayo de 1925. El Comandante Juez instructor, José Seva.

JG—5336

6.266

GAITERO CELLERUELO, Manuel; hijo de Manuel y de Ildefonso, natural de Madrid, de estado soltero, profesión camarero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en la Travesía de la Parada, número 7, principal; comparecerá en el término de quince días ante el Juez instructor Permanente de la Capitanía general, D. José Seva Ivorra, que tiene su residencia oficial en las Prisiones Militares, con el fin de prestar declaración.—Madrid, 6 de Mayo de 1925.—El Comandante Juez instructor, José Seva.

JG—5335

6.267

LOPEZ GARCIA, Sebastián; hijo de Luciano y de Amalia, natural de Villanueva, provincia de Murcia, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en Villanueva; sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo a la Caja de recluta de Cieza; comparecerá dentro del término de treinta días en Madrid, ante el Juez instructor militar, D. Julio Mangada Rosenorn, con destino en el regimiento de Infantería Covadonga, número 40, de guarnición en Madrid, en el cuartel de la Montaña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Madrid, 6 de Mayo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Julio Mangada.

JG—5330

6.268

LORENZO SANCHEZ, Pedro José; hijo de Juan y de Antonia, natural de Bullas, provincia de Murcia, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son 1,590 metros de estatura; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Cieza para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Madrid, ante el Juez instructor militar, D. Julio Mangada Rosenorn, con destino en el regimiento de Infantería Covadonga, número 40, de guarnición en Madrid, cuartel de la Montaña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Madrid, 9 de Mayo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Julio Mangada.

JG—5333

6.269

LLORCA PERIS, Vicente; hijo de Vicente y de Trinidad, natural de Benatuser (Valencia), de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son desconocidas; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Játiba, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Madrid, ante el Juez instructor militar, D. Julio Mangada Rosenorn, con destino en el regimiento de Infantería Covadonga, número 40, de guarnición en Madrid, cuartel de la Montaña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Madrid, 8 de Mayo 1925. El Comandante Juez instructor, Julio Mangada.

JG—5331

6.270

MENOR DE LOS SANTOS, Juan; hijo de Mariano y de Tomasa, natural de Toledo, de estado soltero, profesión impresor, de veintisiete años de edad; domiciliado últimamente en las Ventas de Retamosa (Toledo); comparecerá en el término de quince días ante el Juez instructor permanente de la Capitanía general, D. José Seva Ivorra, que tiene su residencia oficial en las Prisiones Militares, para prestar declaración.—Madrid, 6 de Mayo de 1925.

El Comandante Juez instructor, José Seva.

JG—5338

6.271

SALAZAR GAISSE, Luis; hijo de Ramón y de Berta, natural de Madrid, de estado soltero, profesión estudiante, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Bocangel, número 3; comparecerá en el término de quince días ante el Juez instructor permanente de la Capitanía general, D. José Seva Ivorra, que tiene su residencia oficial en las Prisiones Militares, para prestar declaración.—Madrid, 6 de Mayo de 1925.—El Comandante Juez instructor, José Seva.

JG—5337

6.272

SANCHEZ LOPEZ, Francisco; hijo de Damián y de Isabel, natural de Bullas (Murcia), de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: 1,615 metros de estatura; domiciliado últimamente en Bullas; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Cieza para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Madrid, ante el Juez instructor militar, D. Julio Mangada Rosenorn, con destino en el regimiento de Infantería de Covadonga, número 40, de guarnición en Madrid, cuartel de la Montaña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Madrid, 8 de Mayo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Julio Mangada.

JG—5332

6.273

ARRIETA, Juan; profesión agregado, domiciliado últimamente en el vapor mercante "Salazar"; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez de navío de la E. R. A. de la Armada D. Angel Alvariano Saavedra, Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña y de la causa número 163 de 1920 instruída contra 11 tripulantes del vapor "Salazar" por el supuesto delito de insubordinación, bajo apercibimiento que de no efectuarlo incurrirá en la pena que señala la ley.—La Coruña, 25 de Marzo de 1925.—El Alférez Juez instructor, Angel Alvariano.

JM—3853

6.274

BAUTISTA TOTORICA, Juan; profesión Capitán de la Marina mercante, domiciliado últimamente en el vapor mercante "Salazar"; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez de navío de la E. R. A. de la Armada D. Angel Alvariano Saavedra, Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña y de la causa número 163 de 1920, instruída contra 11 tripulantes del vapor "Salazar" por el supuesto delito de insubordinación, bajo apercibimiento que de no efectuarlo incurrirá en la pena que señala la ley.—La Coruña, 25 de Marzo de 1925.—El Alférez Juez instructor, Angel Alvariano.

JM—3855

(Continúa en la página 730.)

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD.—SECCIÓN DE PERSONAL

ESCALAFÓN de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia dependientes de esta Dirección, formado en cumplimiento de la Ley de 27 de Febrero de 1908, y cerrado en fin de Diciembre de 1924.

(Continuación de la GACETA núm. 118.)

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	AÑOS de edad	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO						DESTINOS	OBSERVACIONES
				TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICIA				
				Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
206	D. Bernardo Calvo Salido.....	23 Julio 1880.....	44	3	11	»	7	6	11	Madrid	»
208	José M. Martín González García.....	25 Febrero 1879.....	45	3	11	»	7	7	20	Valencia	»
207	Rafael González Galindo.....	24 Octubre 1887.....	37	3	11	»	7	5	29	Madrid	»
208	Antonio Lladó Boixadera.....	12 Septiembre 1882.....	42	3	11	»	7	5	10	Barcelona	»
209	Eduardo López Cortés.....	28 Febrero 1882.....	42	3	11	»	7	5	12	León	»
300	César Matarredona Terán.....	22 Enero 1890.....	34	3	11	»	7	6	14	Linares	»
301	Rafael Martín Carvajal.....	27 Junio 1887.....	37	3	11	»	7	4	27	Córdoba	»
302	José Gozávez Martínez.....	1 Agosto 1885.....	38	3	11	»	7	4	10	Sevilla	»
303	José Boada Marcos.....	18 Noviembre 1881.....	43	3	11	»	7	5	»	Oviedo	»
304	Pedro Javaloy Martínez.....	15 Enero 1879.....	45	3	11	»	7	5	»	Granada	»
305	Cayetano Ramos Mucha.....	16 Julio 1886.....	38	3	11	»	7	4	28	Guadalajara	»
306	Cesáreo Jiménez Ruiz.....	25 Febrero 1883.....	36	3	11	»	7	5	»	Albacete	»
307	Rafael Castillo Tejada.....	6 Enero 1882.....	42	3	11	»	7	5	»	Madrid	»
308	Celso Marcos Escalera.....	28 Julio 1888.....	36	3	11	»	8	4	22	Madrid	»
309	Juan Fuster Hernández.....	25 Febrero 1889.....	35	3	11	»	7	4	22	Valencia	»
310	Luis Díaz-Flor Sebastián.....	12 Agosto 1882.....	42	3	11	»	6	2	19	Valladolid	»
311	Fernando Iglesias López.....	14 Octubre 1891.....	33	3	11	»	7	5	»	Madrid	»
312	Enrique Terol Giebert.....	30 Octubre 1882.....	42	3	11	»	7	4	0	Badajoz	»
313	Ángel Candial Prieto.....	15 Marzo 1883.....	41	3	11	»	7	5	»	Valencia	»
314	Andrés Ruiz Perla.....	16 Febrero 1887.....	37	3	11	»	7	3	10	Barcelona	»
315	Serapio Martínez Vázquez.....	14 Noviembre 1877.....	47	3	11	»	7	3	18	Murcia	»
316	Rafael Lioret Camino.....	5 Marzo 1882.....	42	3	11	»	16	8	8	Valencia	»
317	Rafael Puebla Gómez.....	2 Agosto 1875.....	49	3	11	»	7	3	28	Barcelona	»
318	Juan Sarrión Lavara.....	2 Mayo 1885.....	39	3	11	»	7	4	»	Barcelona	»
319	Daniel Esteban Calvo.....	3 Enero 1882.....	42	3	11	»	7	4	»	Madrid	»
320	Julián Sánchez Sánchez.....	9 Enero 1882.....	42	3	11	»	7	1	28	Barcelona	»
321	Severiano Gil Sánchez.....	8 Noviembre 1890.....	34	3	11	»	3	1	29	Navarra	»
322	Felipe de Frutos Frutos.....	26 Mayo 1889.....	35	3	11	»	6	11	25	Madrid	»
323	Isidoro Barrios Sanabria.....	4 Abril 1893.....	31	3	11	»	7	1	16	Almería	»
324	Enrique Bucado Navarro.....	20 Marzo 1893.....	30	3	11	»	7	2	»	Lérida	»
325	Miguel Jiménez Ruiz.....	5 Julio 1890.....	44	3	11	»	6	11	20	Gibraltar	»
326	Julián Baños Ocaña.....	26 Marzo 1882.....	42	3	11	»	7	11	»	Linares	»
327	Luis Martínez González.....	30 Enero 1889.....	35	3	11	»	6	10	20	Barcelona	»
328	Magín Domínguez Pérez.....	18 Agosto 1896.....	28	3	11	»	6	11	16	Barcelona	»
329	Timoteo Cano Ponce.....	10 Junio 1890.....	34	3	11	»	6	10	5	Madrid	»
330	Felipe Andrés Cabezas.....	29 Octubre 1892.....	32	3	11	»	7	2	15	Oviedo	»

331	Alfredo Armuña Vázquez.....	15 Diciembre 1886.....	38	3	11	0	5	1	14	Madrid	
332	Manuel Barber Fuertes.....	7 Junio 1892.....	32	3	11	0	5	11	25	Madrid	
333	Victorino Millán Garrido.....	24 Octubre 1889.....	35	3	11	0	0	5	0	Barcelona	
334	Angel Rodríguez de Oro.....	24 Enero 1888.....	36	2	1	13	0	3	25	Toledo	
335	Ricardo Fagoaga Arriabarrena.....	8 Abril 1886.....	38	3	11	0	5	0	0	Madrid	
336	Manuel Vives Laslerra.....	22 Septiembre 1897.....	27	2	2	24	2	2	24	»	Excedente. (Real orden de 30 Octubre 1923.)
337	José Canora Sánchez.....	4 Diciembre 1891.....	33	3	0	10	3	6	10	Madrid	
338	Diado Manera Custaldoy.....	15 Octubre 1896.....	33	3	6	10	3	6	10	Madrid	
339	Florencio Alonso Pérez.....	14 Mayo 1895.....	29	3	6	10	3	6	10	Madrid	
340	Benito Rodríguez Alonso.....	25 Febrero 1897.....	27	3	6	10	3	6	10	Madrid	
341	Francisco Horacio Iglesias Sánchez.....	2 Abril 1897.....	27	3	0	10	0	6	10	Zaragoza	
342	José Antras Rivera.....	6 Julio 1893.....	31	3	6	10	3	0	10	Madrid	
343	Fernando Lozano San Justo.....	20 Diciembre 1886.....	33	3	6	10	3	6	10	Madrid	
344	Carlos Arce Fernández de la Vega.....	7 Noviembre 1893.....	31	3	0	10	3	6	10	Don Benito.....	
345	Antonio Alvarez Ramos.....	22 Julio 1891.....	33	3	6	10	3	6	10	Madrid	
346	Hipólito Andrés Herráiz Romero.....	22 Agosto 1894.....	30	3	6	10	3	6	10	Zaragoza	
347	Antonio Gracia Tosas.....	25 Octubre 1890.....	34	3	6	10	3	6	10	Madrid	
348	Gregorio Salmerón Martín.....	22 Diciembre 1888.....	36	3	0	10	3	6	10	Madrid	
349	Aquilino Villalba González.....	22 Diciembre 1891.....	33	3	6	10	3	6	10	Madrid	
350	Francisco Gisbert Belda.....	27 Agosto 1893.....	31	2	8	17	2	8	17	»	Excedente. (Real orden de 30 Octubre 1923.)
351	Faustino García de las Heras.....	15 Febrero 1892.....	32	3	6	4	3	6	4	Barcelona	
352	José M.ª Fernández Piñero.....	7 Julio 1896.....	28	3	6	10	3	6	10	Madrid	
353	Alejo Sánchez de la Peña.....	17 Febrero 1895.....	29	3	6	10	3	0	10	Madrid	
354	Faustino Pérez Barrantes.....	14 Febrero 1888.....	30	3	0	10	3	6	10	Madrid	
355	Manuel Moreno Martí.....	10 Abril 1892.....	32	3	6	10	3	6	10	Madrid	
356	Enrique Fernández Sánchez.....	25 Diciembre 1886.....	38	3	6	10	3	6	10	Madrid	
357	Eugenio Rodríguez Quilérrez.....	10 Noviembre 1891.....	33	3	6	10	3	6	10	Santander	
358	Miguel Romero Valles.....	18 Diciembre 1895.....	29	3	6	10	3	6	10	Marracos	
359	Eustaquio Pardo Zurilla.....	21 Septiembre 1896.....	23	3	6	10	3	6	10	Madrid	
360	Luis Megía Martínez.....	18 Noviembre 1896.....	28	3	6	6	3	6	6	Barcelona	
361	Félix González Asensio.....	31 Octubre 1897.....	27	2	11	0	2	11	0	Barcelona	
362	Bartolomé González Ojeda.....	24 Agosto 1893.....	31	3	6	10	3	6	10	Madrid	
363	Juan Domínguez Toscano.....	1 Agosto 1888.....	36	3	6	10	3	6	10	Valencia de Alcántara	
364	José María Avilés Obes.....	26 Noviembre 1889.....	35	3	6	10	3	6	10	Barcelona.....	
365	José Sueiro Pérez Casar.....	30 Agosto 1892.....	32	3	6	10	3	6	10	Barcelona.....	
366	José Casañ Salinas.....	26 Mayo 1883.....	41	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	
367	Angel González Bárahona.....	14 Marzo 1888.....	36	3	5	8	3	5	8	Barcelona.....	
368	Augusto Gómez Domínguez.....	6 Mayo 1895.....	29	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	
369	Rufo Manuel Hoyo González.....	8 Noviembre 1895.....	29	3	6	9	3	6	9	Madrid.....	
370	Esteban Garrote Ortega.....	28 Noviembre 1895.....	29	3	6	10	3	6	10	Barcelona.....	
371	Manuel Méndez Pérez.....	5 Junio 1887.....	37	3	6	10	3	6	10	Barcelona.....	
372	Tomás A. García Ochoa Gómez.....	21 Diciembre 1894.....	30	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	
373	Pedro Villarrubia Díaz Maroto.....	15 Mayo 1897.....	27	2	11	0	2	11	0	Barcelona.....	
374	Phalino Tordesillas Montarde.....	9 Marzo 1890.....	34	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	
375	Luis Mayoral Pérez.....	18 Octubre 1890.....	34	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	
376	José María Ovejero de Gante.....	27 Junio 1893.....	31	3	6	0	3	6	0	Madrid.....	
377	Justino Cirujano Aparicio.....	5 Septiembre 1896.....	28	3	6	10	3	6	10	Barcelona.....	
378	José Gaspar Vicent.....	3 Julio 1890.....	34	3	6	0	3	6	0	Santander.....	
379	Primitivo Requena Abadía.....	27 Julio 1894.....	30	2	2	4	2	2	4	Madrid.....	
380	José Jimeno Pacheco.....	26 Julio 1897.....	27	2	6	10	3	6	10	Madrid.....	
381	Pedro Ruiz Fons.....	4 Agosto 1887.....	37	3	5	24	3	5	24	Vizcaya.....	
382	Antonio Guillón Rodríguez.....	7 Marzo 1884.....	36	3	5	5	3	5	5	Madrid.....	
383	Angel García Cuadrado.....	7 Noviembre 1896.....	28	3	5	23	3	5	23	Santander.....	
384	Isaac Raso Sánchez.....	3 Junio 1888.....	36	3	0	6	3	0	6	»	Excedente. (Real orden de 30 Octubre 1923.)
385	Pascual Ancho Marcuello.....	24 Marzo 1894.....	30	3	6	10	3	6	10	Barcelona.....	
386	Alejandro Arquimban Arenos.....	3 Noviembre 1897.....	27	3	6	10	3	6	10	Valencia.....	
387	Mariano Marín Iglesias.....	17 Octubre 1895.....	29	3	5	23	3	5	23	Madrid.....	
388	Carlos González Lara.....	26 Mayo 1890.....	34	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	
389	Luis Sánchez Domínguez.....	14 Mayo 1890.....	35	3	0	0	3	0	0	Salamanca.....	

Gaceta de Madrid.-Núm. 134 14 Mayo 1925 Anexo núm. 2.—Página 731

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	AÑOS de edad	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO						DESTINOS	OBSERVACIONES
				TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA PÓLIZA				
				AÑOS	Meses	Días	Años	Meses	Días		
390	D. Ceferino Soria Cabrera.....	18 Julio 1889.....	35	3	6	10	3	6	10	Barcelona.....	Excedente. (Real orden de 30 Octubre 1923.)
391	José Serrano Pineda.....	19 Marzo 1890.....	34	3	5	24	3	5	24	Frontera.....	
392	Miguel Más Valdés.....	9 Junio 1890.....	34	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	
393	Melitón José Moreno Retuerta.....	10 Marzo 1891.....	33	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	
394	Felipe Castro Rodríguez.....	9 Octubre 1891.....	33	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	
395	Pedro Reviriego de Miguel.....	7 Junio 1897.....	27	3	5	24	3	5	24	Frontera.....	
396	Santos Bozal Casado.....	2 Marzo 1890.....	34	3	6	10	3	6	10	Guadalajara.....	
397	Carlos Santamaría Salguero.....	24 Junio 1891.....	33	3	5	25	3	5	25	Port-Bou.....	
398	José María Rumbau Rodríguez.....	4 Enero 1892.....	32	3	6	10	3	6	10	La Coruña.....	
399	Félix Lázaro González.....	29 Mayo 1892.....	32	3	6	10	3	6	10	Zamora.....	
400	Luis Marcos González.....	7 Abril 1895.....	29	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	
401	Eugenio Palomo Hernando.....	25 Noviembre 1895.....	29	3	6	10	3	6	10	Valencia de Alcántara.....	
402	Amado Blázquez Pérez.....	4 Septiembre 1896.....	28	3	6	10	3	6	10	León.....	
403	Manuel Topeta Hernández.....	5 Abril 1891.....	33	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	
404	Luis Lamata Tastets.....	31 Octubre 1895.....	29	3	6	10	11	8	20	Las Palmas.....	
405	Jesús Dumont Carrotero.....	6 Noviembre 1891.....	33	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	
406	Jesús Cabeza Larripe.....	23 Diciembre 1895.....	29	3	6	9	3	6	9	Valladolid.....	
407	Tomás Marián Sanz.....	6 Abril 1893.....	36	3	2	16	3	2	16		
408	Ricardo Fortunato Yague Fernández.....	1 Junio 1886.....	38	3	6	10	3	6	10	Barcelona.....	
409	Vicente Medina Pernas.....	27 Octubre 1891.....	33	3	6	10	3	6	10	Valencia.....	
410	Tomás Martín Pintado Molino.....	24 Enero 1895.....	29	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	
411	Gerardo Pérez Gobernado.....	24 Septiembre 1895.....	29	3	6	10	3	6	10	Valladolid.....	
412	Reinaldo Garucho Astray.....	21 Mayo 1897.....	27	1	10	7	1	10	7	El Ferrol.....	
413	Francisco Fornier Guzmán.....	20 Julio 1889.....	35	1	5	10	1	5	10		
414	Pedro Bermejo Morillo.....	1 Agosto 1898.....	36	3	5	29	3	5	29	Santander.....	
415	Mariano Mula Navarro.....	5 Marzo 1890.....	34	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	
416	Emilio Collazos Vega.....	21 Junio 1897.....	37	3	6	10	3	6	10	Barcelona.....	
417	Domingo López López.....	12 Mayo 1892.....	32	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	
418	José de los Reyes Carrión Villalba.....	19 Agosto 1892.....	32	3	6	0	3	6	9	Sevilla.....	
419	Francisco Segura Cuadrado.....	26 Agosto 1894.....	30	3	5	27	3	5	27	Barcelona.....	
420	Alfredo Casal Atienza.....	8 Abril 1897.....	27	3	6	0	3	6	0	Valladolid.....	
421	Ramón de la Cruz Herrero.....	2 Agosto 1890.....	34	2	6	3	3	6	3	Navarra.....	
422	Eugenio García Larrocho.....	23 Diciembre 1887.....	37	3	6	10	3	6	10	Barcelona.....	
423	José Manuel Garza López.....	15 Enero 1894.....	30	3	6	10	4	8	9	Madrid.....	
424	José González Macías.....	17 Febrero 1896.....	28	3	6	6	3	6	6	Valladolid.....	
425	Indalecio Díaz Sánchez.....	21 Mayo 1897.....	27	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	
426	Felipe Ramos Gutier.....	24 Octubre 1882.....	42	3	6	3	3	6	3	Zaragoza.....	
427	Manuel Cobo Ortiz.....	16 Junio 1892.....	32	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	
428	Guillermo Fernández Marcote.....	6 Abril 1896.....	28	3	5	29	3	5	29	Santander.....	
429	Evelio Villuendas Viosca.....	10 Mayo 1896.....	28	3	6	10	3	6	10	Lérida.....	
430	Luis Baro García.....	14 Octubre 1897.....	27	3	6	10	3	6	10	Barcelona.....	
431	José Ruiz Rodríguez.....	8 Marzo 1892.....	32	2	10	11	4	8	18		
432	Ventura Cuesta Rueda.....	29 Octubre 1890.....	34	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	
433	José Martínez de Velasco.....	11 Octubre 1892.....	32	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	
434	Manuel Torres Gutiérrez.....	17 Diciembre 1894.....	30	3	6	2	3	6	2	Madrid.....	
435	Casimiro García Consuegra.....	4 Febrero 1895.....	29	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	
436	Manuel Losa Alvarez.....	26 Mayo 1896.....	28	3	6	22	3	5	22	Tuy.....	
437	Abelardo Lifante Marín.....	31 Mayo 1889.....	35	3	6	10	3	6	10	Granada.....	
438	Manuel Torner Mendaza.....	15 Marzo 1890.....	34	1	3	22	1	3	22		
											Excedente. (Real orden de 30 Octubre 1923.)

439	Julián Nieto Srañcau.....	18 Octubre 1837.....	37	3	5	29	3	5	29	Santander.....
440	Félix Téllez García.....	21 Julio 1895.....	20	2	11	10	2	11	10	Madrid.....
441	José María García.....	22 Agosto 1891.....	33	3	6	10	3	6	10	Barcelona.....
442	José Blanco Méndez.....	11 Octubre 1891.....	33	3	0	10	3	6	10	Madrid.....
443	Sixto Martín Velasco.....	28 Marzo 1894.....	30	3	0	3	3	0	3	Oviedo.....
444	José María Lebernia Avilés.....	9 Mayo 1896.....	28	3	0	10	3	6	10	Madrid.....
445	Luis Omaña Díaz.....	7 Agosto 1896.....	28	1	11	3	1	11	3	Madrid.....
446	Noel Martínez Bahamonde.....	1 Abril 1886.....	38	3	0	10	3	6	10	Madrid.....
447	Luis de Pablos del Campo.....	11 Abril 1888.....	36	3	6	3	3	6	3	Madrid.....
448	Gerardo Ferreira de Sola.....	21 Enero 1890.....	34	1	7	1	1	7	1	Madrid.....
449	Bina López Oliva.....	3 Febrero 1894.....	30	3	6	10	3	6	10	Alcázar.....
450	Julio Herrera Tapias.....	17 Octubre 1894.....	30	3	0	10	3	0	10	Barcelona.....
451	Eduardo Barroda Buono.....	14 Mayo 1895.....	29	3	0	4	3	0	4	Madrid.....
452	Pedro Mendoza Villajos.....	31 Enero 1896.....	28	3	0	4	3	6	4	Valencia.....
453	Miguel Cortés Rubio.....	29 Septiembre 1897.....	27	3	0	3	3	6	3	Almería.....
454	José Sánchez Pascual.....	21 Abril 1893.....	31	2	4	8	2	4	8	Madrid.....
455	Valeriano Herrera Morales.....	27 Agosto 1891.....	33	3	6	10	3	6	10	Cádiz.....
456	Eloy Antolín Borja.....	1 Diciembre 1892.....	32	3	6	3	3	6	3	Gulpúezca.....
457	Daniel Cepero Ruiz.....	21 Julio 1893.....	31	2	6	10	3	6	10	Granada.....
458	José María Alejo Tréllez Grañfo.....	11 Abril 1896.....	28	3	6	10	3	6	10	Madrid.....
459	Antonio Egca Ortigosa.....	26 Julio 1897.....	27	3	6	3	3	6	3	Miranda.....
460	Arturo de las Heras Sanz.....	5 Junio 1895.....	29	3	6	10	3	6	10	Madrid.....
461	Germán Gómez González.....	10 Mayo 1887.....	37	3	6	7	3	6	7	Madrid.....
462	Ramón Ramos García.....	5 Abril 1896.....	28	3	6	7	3	6	7	Madrid.....
463	Manuel González Andrus.....	15 Abril 1884.....	40	3	6	10	3	6	10	Madrid.....
464	José Bajo Vicante.....	19 Febrero 1886.....	38	3	6	10	3	6	10	Barcelona.....
465	Mariano Gamó Colomo.....	8 Diciembre 1889.....	35	3	6	3	3	6	3	Madrid.....
466	Pedro Custal Negra.....	21 Abril 1890.....	34	3	6	7	3	6	7	Madrid.....
467	Francisco García Abianzo.....	2 Julio 1890.....	34	2	7	2	2	7	2	Madrid.....
468	Pablo Espada García.....	18 Noviembre 1893.....	31	3	6	3	3	6	3	Madrid.....
469	Manuel Martín Aznarte.....	11 Junio 1894.....	30	3	6	10	3	6	10	Barcelona.....
470	José Martín de la Vega Sánchez.....	9 Octubre 1894.....	30	3	6	10	3	6	10	Barcelona.....
471	Tomás San Martín Rigado.....	13 Enero 1895.....	29	3	6	9	3	6	9	Zaragoza.....
472	Carlos Cortés Ribera.....	28 Julio 1895.....	29	3	6	10	3	6	10	Madrid.....
473	Vicente Lerma Martínez.....	25 Enero 1888.....	36	3	5	28	3	5	28	Valencia.....
474	Angel Mellado Casaldüero.....	23 Enero 1891.....	33	3	6	3	3	6	3	Valencia.....
475	Marcellino Vizcaino Chamorro.....	9 Enero 1896.....	28	3	5	21	3	5	21	Sevilla.....
476	Federico Rodríguez Delgado.....	22 Julio 1897.....	27	2	2	1	2	2	1	Barcelona.....
477	Pablo Quintas Rivera.....	6 Noviembre 1835.....	31	3	6	10	3	6	10	La Coruña.....
478	Alfredo Ríos Górriz.....	8 Febrero 1894.....	30	3	6	3	3	6	3	Madrid.....
479	Federico Sevilla Casco.....	3 Diciembre 1894.....	30	3	6	3	3	6	3	Málaga.....
480	Angel Torres López.....	5 Mayo 1896.....	28	3	6	3	3	6	3	Barcelona.....
481	José Navarro Navarro.....	21 Febrero 1892.....	32	2	7	2	2	7	2	Zaragoza.....
482	Julián Llopias Sanz.....	26 Abril 1894.....	30	3	6	4	3	6	4	Murcia.....
483	Cristóbal Pérez Saura.....	26 Marzo 1885.....	30	3	6	3	3	6	3	Madrid.....
484	Antonio Martín Martínez.....	2 Febrero 1887.....	37	3	6	2	3	6	2	Madrid.....
485	Feliciano Esteban Burguillo.....	9 Junio 1887.....	37	3	6	2	3	6	2	Madrid.....
486	José Matarredona Terán.....	24 Mayo 1883.....	36	3	5	27	3	5	27	Alava.....
487	Julián García Girard.....	17 Agosto 1889.....	35	3	5	28	3	5	28	Madrid.....
488	Francisco Antequera Estévez.....	16 Diciembre 1889.....	35	3	5	28	3	5	28	Málaga.....
489	Tomás Valoria Infante.....	5 Marzo 1893.....	31	3	3	11	3	3	11	Madrid.....
490	Atanasio Odrizola Reigosa.....	22 Agosto 1894.....	30	3	6	4	3	6	4	Barcelona.....
491	Carlos Manuel Muñoz Luis.....	12 Abril 1895.....	20	3	5	20	3	5	20	Logroño.....
492	Enrique Pascual Amat.....	1 Mayo 1895.....	29	3	6	9	3	6	9	Guadalajara.....
493	Fernando P. Sanz Navarro.....	25 Enero 1897.....	27	2	2	1	2	2	1	Madrid.....
494	Alvaro Plans Panadero.....	8 Agosto 1897.....	27	3	6	10	3	6	10	Zaragoza.....
495	Julio García Vaquero.....	12 Abril 1883.....	31	3	6	4	3	6	4	Barcelona.....
496	Marcelino Gándara Frallo.....	2 Junio 1887.....	37	3	6	10	3	6	10	Barcelona.....

Excedente. (Real orden de 30 Octubre 1923.)

Excedente. (Real orden de 30 Octubre 1923.)

Excedente. (Real orden de 30 Octubre 1923.)

Excedente. (Real orden de 30 Octubre 1923.)

NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	AÑOS de edad	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO						DESTINOS	OBSERVACIONES
			TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICIA				
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
497 D. Pedro de Luiso Guzmán.....	19 Octubre 1887.....	37	3	0	10	3	0	10	Madrid.....	»
498 Gregorio Díaz Mingo Dueñas.....	17 Noviembre 1888.....	36	3	5	29	3	5	29	Madrid.....	»
499 Francisco Fernández López.....	11 Julio 1889.....	35	3	5	28	3	5	24	Madrid.....	»
500 Gregorio Pérez Huidobro.....	16 Febrero 1892.....	32	3	5	18	3	5	18	Madrid.....	»
501 Jesualdo Mira Domínguez.....	21 Junio 1895.....	29	3	5	27	3	5	27	Tarragona.....	»
502 Máximo Pérez Carvajal.....	2 Agosto 1895.....	29	3	5	27	3	5	27	Barcelona.....	»
503 Faustino López Rodríguez.....	31 Marzo 1897.....	27	3	5	28	3	5	28	Valladolid.....	»
504 José Cuébrás Barba.....	26 Noviembre 1896.....	28	3	6	10	3	6	10	Barcelona.....	»
505 Manuel Guerrero Carrasco.....	15 Abril 1897.....	27	3	2	12	3	2	12	»	Excedente. (Real orden de 30 Octubre 1923.)
506 Pablo Urrutia Andrés.....	20 Julio 1898.....	26	3	6	10	3	6	10	Barcelona.....	»
507 Manuel Chamorro San Román.....	18 Julio 1898.....	26	»	»	23	»	»	23	»	Excedente. (Real orden de 30 Octubre 1923.)
508 Jacinto López Arribas.....	17 Junio 1895.....	29	3	6	10	3	6	10	Barcelona.....	»
509 Miguel Cato Valero.....	5 Enero 1896.....	28	3	5	29	3	5	29	Madrid.....	»
510 José María García de la Mano.....	19 Marzo 1896.....	28	3	6	10	3	6	10	Barcelona.....	»
511 Samuel Ventura Solsona.....	12 Marzo 1896.....	28	»	»	11	»	»	11	»	Excedente. (Real orden de 30 Octubre 1923.)
512 Julio López de Elola.....	4 Marzo 1891.....	33	3	0	10	3	0	10	Barcelona.....	»
513 José María Tóvar Alémany.....	2 Enero 1884.....	40	3	5	29	3	5	29	Valencia.....	»
514 Manuel Martínez de Diego.....	19 Febrero 1889.....	35	3	6	4	3	6	4	Madrid.....	»
515 Raimundo González Sarrión.....	15 Marzo 1889.....	35	3	0	4	3	0	4	Ciudad Real.....	»
516 Anastasio Sendrab Martín.....	15 Abril 1890.....	34	3	6	28	3	6	28	Barcelona.....	»
517 Obedilio Barrera Arango.....	1 Diciembre 1890.....	33	3	6	4	3	6	4	Madrid.....	»
518 Antonio Coy Botia.....	9 Diciembre 1890.....	33	3	6	»	3	6	»	Murcia.....	»
519 Teodoro Martín Velasco.....	7 Diciembre 1891.....	33	3	0	6	3	0	6	Madrid.....	»
520 Francisco Sánchez Bengoa.....	15 Septiembre 1892.....	32	3	5	25	3	5	25	Madrid.....	»
521 Galo Ventura de Hoyos Fernández.....	16 Octubre 1892.....	32	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	»
522 Eduardo Grandioso Fernández.....	12 Septiembre 1893.....	31	3	6	10	3	6	10	Barcelona.....	»
523 Alejandro Martín Martínez.....	1 Diciembre 1893.....	31	3	6	6	3	6	6	Irún.....	»
524 Julio Romero Funes.....	23 Enero 1894.....	30	3	5	29	3	5	29	Granada.....	»
525 Cristóbal Cerón Bohorquez.....	22 Octubre 1894.....	30	3	5	4	3	5	4	Barcelona.....	»
526 Jesús García Gil.....	15 Enero 1895.....	29	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	»
527 Ángel Moreno Hernández.....	2 Marzo 1896.....	28	3	0	10	3	0	10	Madrid.....	»
528 Adrián Antón Pérez.....	5 Marzo 1896.....	28	3	6	4	3	6	4	Frontera.....	»
529 Félix Muñoz Doraño.....	26 Marzo 1897.....	27	3	8	27	2	8	27	Vizcaya.....	»
530 Eduardo Romero Gras.....	17 Octubre 1891.....	33	3	5	26	3	5	26	Barcelona.....	»
531 Juan Hervás García.....	18 Septiembre 1886.....	38	3	5	28	3	5	28	Madrid.....	»
532 José Rodríguez Urbano.....	8 Mayo 1887.....	37	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	»
533 Alejandro Aparicio Marililearena.....	28 Febrero 1890.....	34	3	6	»	3	6	»	Madrid.....	»
534 Jesús González Regúlez.....	1 Enero 1891.....	33	2	1	17	2	1	17	Madrid.....	»
535 Hilario Pedro Martínez Sánchez.....	21 Octubre 1891.....	33	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	»
536 José Durán Agullar.....	17 Marzo 1892.....	31	3	6	10	3	6	10	Sevilla.....	»
537 Jacinto López Ortega.....	11 Febrero 1895.....	29	3	6	29	3	6	29	Madrid.....	»
538 Manuel Pombo Núñez.....	31 Enero 1896.....	28	3	6	6	3	6	6	Irún.....	»
539 León Pedro Antón Martínez.....	23 Junio 1897.....	27	3	1	6	3	1	6	Barcelona.....	»
540 Angel Maldonado Jiménez.....	21 Julio 1885.....	39	3	5	28	3	5	28	Málaga.....	»
541 Teodomiro López Santo Tomás.....	6 Agosto 1888.....	36	3	6	»	3	6	»	Madrid.....	»
542 Jesús Castellar Lebasseur.....	17 Agosto 1888.....	36	3	6	»	3	6	»	Irún.....	»
543 Avelino Mazaiza Noguero.....	3 Abril 1889.....	35	3	6	10	3	6	10	Madrid.....	»
544 Agapito Ayllón Simal.....	18 Agosto 1892.....	32	3	6	6	3	6	6	Valladolid.....	»
545 José Luch Montañó.....	9 Enero 1893.....	31	3	6	4	3	6	4	Frontera.....	»
546 Francisco Ignacio Barco Castro.....	6 Enero 1894.....	30	3	5	29	3	5	29	Barcelona.....	»
547 Pedro Julio Escursell Diaz.....	30	3	6	4	3	6	4	Frontera.....	»

548	Liberato Chulfa Mora.....	17 Agosto 1895.....	20			15			15	
549	Rafael Almagro Martos.....	18 Enero 1880.....	44	3	5	22	3	5	22	Barcelona.....
550	Luis Frances Rodríguez.....	24 Febrero 1884.....	40	3	5	12	3	5	12	Madrid.....
551	Miguel Ercles Ruiz.....	14 Octubre 1885.....	39	3	5	24	3	5	21	Sevilla.....
552	Julio Sánchez Cogolludo.....	12 Abril 1889.....	35	3	5	25	3	5	25	Barcelona.....
553	Jesús Martín de la Torre Lago.....	5 Febrero 1890.....	34	3	5	6	3	5	6	Toledo.....
554	Eduardo Alvarez Perelra.....	3 Marzo 1891.....	33	3	5	21	3	5	24	Tuy.....
555	Jacinto José Villanueva Carboneras.....	26 Julio 1893.....	31	3	5	5	3	5	7	Madrid.....
556	Julían Rodríguez Fernández.....	16 Julio 1894.....	30	3	4	31	3	5	27	El Ferrol.....
557	Anselmo Aracil García.....	25 Julio 1894.....	30	3	5	3	3	5	22	Salamanca.....
558	Eulilio Camacha García.....	5 Abril 1895.....	29	3	4	29	3	4	29	Madrid.....
559	Manuel Barnés Giménez.....	4 Julio 1895.....	29	3	4	23	3	5	25	Barcelona.....
560	Nazarib Novella Robisco.....	12 Julio 1895.....	29	3	4	25	3	6	7	Madrid.....
561	Florentino Santamaría Boltrán.....	22 Septiembre 1895.....	28	3	4	20	3	6	7	Huesca.....
562	Tomás Gil Llamas.....	21 Enero 1898.....	26	3	4	25	3	6	7	Barcelona.....
563	Anastasio Jiménez Fernández de Córdoba.....	14 Julio 1893.....	31	3	4	22	3	5	20	Sevilla.....
564	Rafael Ramos Forqués.....	20 Febrero 1896.....	28	3	2	13	3	3	16	
565	Julían Tavira Benito.....	26 Julio 1897.....	27	2	10	8	2	10	23	Madrid.....
566	José Gómez Reclera.....	23 Junio 1884.....	40	3	4	3	3	0	7	Madrid.....
567	Pascual Badules Peligero.....	24 Mayo 1889.....	35	3	4	3	3	0	0	Zaragoza.....
568	Dámaso Villa Arribas.....	10 Diciembre 1893.....	31	3	3	25	3	0	0	Madrid.....
569	José López de Sagredo Brú.....	20 Agosto 1884.....	30	2	8	23	2	2	26	Vizcaya.....
570	José Alonso Madéjón.....	25 Agosto 1897.....	27	2	8	4	2	10	11	Barcelona.....
571	Pedro Pérez Garro.....	27 Abril 1889.....	25	3	3	24	3	0	4	Barcelona.....
572	Vicente Gómez Castro.....	18 Junio 1884.....	40	3	3	12	3	0	7	Madrid.....
573	Isidoro Gallego Gallego.....	28 Junio 1891.....	33	3	3	9	3	0	7	Madrid.....
574	Ramón de Miguel Sánchez.....	23 Octubre 1892.....	32	3	2	3	3	0	7	Madrid.....
575	Manuel Sánchez López.....	27 Octubre 1892.....	32	3	2	0	3	0	4	Lugo.....
576	Prisciliano García Escribano.....	4 Enero 1895.....	29	3	1	23	3	4	22	Barcelona.....
577	Fidel Armero Moreno.....	28 Marzo 1895.....	29	1	0	10	3	0	7	Madrid.....
578	Manuel Pérez García.....	6 Enero 1897.....	27	1	5	23	3	0	7	Barcelona.....
579	José Rilo Carreira.....	8 Junio 1881.....	43	1	5	13	3	0	7	Santander.....
580	José Rubio Salcedo.....	7 Mayo 1887.....	37	1	4	21	3	6	7	Madrid.....
581	Ernesto Rilo Priego.....	2 Junio 1888.....	36	1	4	21	3	6	7	Madrid.....
582	Antonio Paredes Yáñez.....	23 Octubre 1888.....	35	1	4	21	3	6	7	Madrid.....
583	José Pallá Dalmau.....	11 Noviembre 1889.....	35	1	4	10	3	0	7	Madrid.....
584	Fémin Gómez Valseiro.....	11 Marzo 1890.....	34	1	4	6	3	5	22	Toledo.....
585	Eugenio Martín Casado.....	27 Diciembre 1891.....	33	1	3	25	3	0	7	Madrid.....
586	Federico Estrada Alba.....	24 Octubre 1892.....	32	1	3	17	3	0	4	Madrid.....
587	José María Elcees Jiménez.....	31 Mayo 1893.....	31	1	3	11	3	0	7	Madrid.....
588	Victor García Diaz.....	20 Abril 1894.....	30	1	3	6	3	0	7	Madrid.....
589	Celso Cotarelo López.....	19 Mayo 1895.....	29	1	3	5	3	0	7	Iran.....
590	Faustino Collado González.....	15 Febrero 1896.....	28	1	2	18	3	5	22	Barcelona.....
591	Julio Lanzas Hoyos.....	1 Octubre 1896.....	28	1	2	12	3	5	20	Santander.....
592	Hermenegildo Moreno Ramírez.....	13 Abril 1881.....	43	1	2	4	3	5	27	Madrid.....
593	José Bernabén de Yestá.....	11 Febrero 1880.....	35	1	1	25	3	0	4	Madrid.....
594	Camilo Cobos Gallego.....	22 Mayo 1890.....	34	1	1	24	3	5	27	Barcelona.....
595	José Pintado Raimonacho.....	16 Octubre 1891.....	33	1	1	16	3	6	7	Gerona.....
596	José María Fernández del Río.....	14 Julio 1892.....	32	1	1	16	3	5	27	Durges.....
597	Luis Marfote Novo.....	15 Noviembre 1892.....	32	1	1	13	3	5	23	Vizcaya.....
598	Pedro L. Gutiérrez Orejón.....	29 Julio 1893.....	31	1	1	14	3	5	24	Zamora.....
599	Sixto Murcia Castro.....	9 Octubre 1893.....	31	1	1	0	3	5	14	Madrid.....
600	Celestino Más del Rivero.....	30 Mayo 1895.....	29	1	1	1	3	5	22	Toledo.....
601	Jesús Gómez de la Gulanza.....	10 Septiembre 1895.....	29	1	1	1	3	6	7	Barcelona.....
602	Felipe Avila Jiménez.....	20 Julio 1896.....	28	1	1	1	3	6	7	Madrid.....
603	Antonio Lagunar Zapata.....	22 Septiembre 1897.....	27	1	1	1	2	4	1	Gulpúzea.....
604	Juan S. Aranda Blanco.....	27 Junio 1866.....	33	1	11	23	3	0	7	Barcelona.....
605	Pedro Reche Soriano.....	10 Septiembre 1886.....	38	1	11	20	3	0	7	Granada.....
606	Rafael Villergas Zuloaga.....	16 Agosto 1891.....	33	1	11	15	3	0	7	Jacón.....
607	Raimundo Galindo Liadó.....	15 Septiembre 1891.....	33	1	11	10	3	5	22	Barcelona.....

Excedente. (Real orden de 30 Octubre 1923.)

Excedente. (Real orden de 30 Octubre 1923.)

NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	AÑOS de edad	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO						DESTINOS	OBSERVACIONES
			TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICIA				
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
608 D. Luis Fernández Gavria.....	16 Febrero 1891.....	33	»	10	15	3	6	7	Irún.....	»
609 José Buendía Candel.....	11 Noviembre 1893.....	31	1	3	9	3	6	7	Madrid.....	»
610 Carlos Maeso Garcés.....	15 Noviembre 1892.....	32	»	10	16	3	6	7	Zaragoza.....	»
611 Feliciano Calvo Calatrin.....	24 Enero 1894.....	30	»	10	12	3	5	22	Barcelona.....	»
612 Vicente Blanco García.....	30 Septiembre 1895.....	29	»	10	8	3	6	7	Port-Bou.....	»
613 Pedro Polo Borreguero.....	8 Septiembre 1897.....	27	»	9	28	3	6	7	Barcelona.....	»
614 Juan Gallego Aguilar Tablada.....	20 Septiembre 1885.....	39	»	9	23	3	6	1	Barcelona.....	»
615 Albino Arias Vázquez.....	8 Mayo 1890.....	34	»	9	11	3	5	27	Madrid.....	»
616 Benito Ortega Pérez.....	13 Abril 1885.....	39	»	9	8	3	6	7	Guipúzcoa.....	»
617 Antonio Memblada Guitián.....	2 Febrero 1886.....	38	»	8	12	3	6	»	Madrid.....	»
618 Manuel Fernández Alvarez.....	9 Febrero 1888.....	36	»	7	4	3	6	7	Madrid.....	»
619 Francisco García Díaz.....	27 Febrero 1888.....	36	»	6	20	3	6	7	Guipúzcoa.....	»
620 Gregorio Gutiérrez Escalona.....	11 Junio 1888.....	36	»	6	16	3	5	25	Sevilla.....	»
621 Benedicto López Olmo.....	7 Mayo 1891.....	33	»	6	4	3	6	7	Madrid.....	»
622 Sixto Fernández Nucarino.....	6 Agosto 1891.....	33	»	6	4	3	5	20	Vizcaya.....	»
623 César Benito García.....	14 Enero 1892.....	32	»	5	28	3	5	28	Irún.....	»
624 Emilio Más Gilabert.....	26 Julio 1892.....	32	»	5	24	3	5	20	Cartagena.....	»
625 Angel Ortiz Redondo.....	28 Diciembre 1894.....	30	»	5	22	3	6	7	Madrid.....	»
626 Francisco Medrano Barrios.....	14 Agosto 1895.....	29	»	5	20	5	2	10	Madrid.....	»
627 Pedro González Moro Palao.....	18 Mayo 1896.....	28	»	3	28	3	6	7	Barcelona.....	»
628 Vicente Ricart Antequera.....	12 Diciembre 1896.....	28	»	3	28	3	5	10	Barcelona.....	»
629 Luis Cartagena Pacheco.....	10 Octubre 1888.....	36	»	3	24	3	6	7	Cáceres.....	»
630 Joaquín Jarque Martín.....	19 Septiembre 1893.....	31	»	3	15	3	5	19	Cartagena.....	»
631 Rafael Rodríguez Ruiz.....	11 Octubre 1896.....	28	»	3	13	3	5	19	Madrid.....	»
632 Constantino Rodríguez Miguélez.....	12 Abril 1887.....	37	»	3	18	3	6	»	Vizcaya.....	»
633 Martín González Azcano.....	8 Noviembre 1891.....	33	»	3	9	3	6	7	Barcelona.....	»
634 Mariano González de Mora.....	6 Septiembre 1894.....	30	»	3	6	3	6	7	Madrid.....	»
635 Luis Hurtado Girón.....	8 Septiembre 1894.....	30	»	2	28	3	6	7	Madrid.....	»
636 César Prieto Rodríguez.....	8 Febrero 1888.....	36	»	2	17	3	6	»	Orense.....	»
637 Federico Pita Iglesias.....	27 Junio 1897.....	27	»	2	17	3	6	7	Madrid.....	»
638 Manuel Ariño López.....	2 Diciembre 1895.....	29	»	1	24	3	6	7	Madrid.....	»
639 Antonio Paredes Rodríguez.....	3 Octubre 1885.....	39	»	1	8	3	5	20	Sevilla.....	»
640 Leodegario Martín Vicente.....	8 Marzo 1886.....	38	»	»	25	4	3	17	Barcelona.....	»
641 José María Piqueras Martínez.....	18 Abril 1886.....	38	»	»	24	3	5	27	Madrid.....	»
642 Wistremundo Martínez Rasilla.....	7 Junio 1890.....	34	»	»	10	3	5	28	Santander.....	»
643 Raúl Sánchez Sánchez.....	10 Marzo 1892.....	32	»	»	8	3	6	20	Barcelona.....	»
ASPIRANTES DE SEGUNDA										
1 D. Antonio Dargallo Sánchez.....	29 Enero 1893.....	31	1	6	18	1	6	18	Madrid.....	»
2 Luis Feliu Lorenzo.....	25 Abril 1890.....	34	»	»	»	»	»	»	»	Excedente. (Real orden de 30 Octubre 1923.)
3 Modesto Blanco Fernández.....	21 Agosto 1894.....	30	2	2	27	2	2	27	Sevilla.....	»
4 Victor G. Soto Larroza.....	10 Marzo 1892.....	32	3	5	20	3	5	20	Irún.....	»
5 Alejandro Lorenzo San Román.....	23 Octubre 1892.....	32	3	6	7	3	6	7	Barcelona.....	»
6 Manuel Fernández Contreras.....	23 Noviembre 1892.....	32	3	6	7	11	8	21	Marruecos.....	»
7 Servando Rodríguez Nieto.....	7 Marzo 1893.....	31	3	6	7	3	6	7	Barcelona.....	»
8 Juan Laguna Bencela.....	23 Mayo 1894.....	30	2	3	23	2	3	23	Barcelona.....	»
9 Alfonso Linares Aranzabe.....	6 Julio 1894.....	30	3	5	18	3	5	18	Guipúzcoa.....	»
10 Eulogio Consuegra Muncia.....	30 Octubre 1895.....	29	3	5	17	3	5	17	Madrid.....	»
11 Germán Yebra Rodríguez.....	23 Noviembre 1895.....	29	3	2	13	3	2	13	»	Excedente. (Real orden de 30 Octubre 1923.)
12 Francisco Aranda Piqueras.....	23 Marzo 1896.....	28	3	6	7	3	6	7	Madrid.....	»

13	Felipe Lama Noriega Mamblota.....	31 Agosto 1897.....	27	3	0	6	3	6	6	Madrid.....
14	Juan Conesa Blaya.....	30 Diciembre 1897.....	27	3	0	7	3	7	7	Cartagena.....
15	Joaquín Cajal Puértolas.....	25 Noviembre 1886.....	38	3	5	22	3	5	22	Málaga.....
16	José López Usero.....	13 Diciembre 1888.....	36	3	0	7	3	6	7	Almería.....
17	Carlos Gómez Expósito.....	22 Octubre 1890.....	34	3	5	20	3	5	20	Cádiz.....
18	Plácido Sánchez Martín.....	30 Marzo 1891.....	33	3	5	24	3	5	24	Salamanca.....
19	Nemesio Fernández Fernández.....	19 Diciembre 1893.....	31	3	5	20	3	5	20	Cuenca.....
20	Manuel Díaz Enrich.....	24 Enero 1895.....	20	3	5	21	3	5	21	Madrid.....
21	José Carmona Amores.....	7 Julio 1895.....	20	3	5	20	3	5	20	Cádiz.....
22	Carlos Fernández Franquero.....	10 Noviembre 1895.....	29	3	6	7	3	6	7	Barcelona.....
23	Avelino García Rodríguez.....	10 Noviembre 1896.....	28	3	6	6	3	6	6	Madrid.....
24	Antonio Huertas Porres.....	15 Noviembre 1896.....	28	2	4	27	2	4	27	Madrid.....
25	Leonardo Rodríguez Rodríguez.....	30 Marzo 1897.....	27	3	6	7	3	6	7	Madrid.....
26	José E. Chamón Vega.....	29 Octubre 1892.....	32	2	3	7	2	3	7	Madrid.....
27	José Gironés Amador.....	14 Noviembre 1887.....	37	3	6	6	3	6	6	Madrid.....
28	Miguel González Valdés.....	8 Mayo 1889.....	35	3	5	25	3	5	25	Zaragoza.....
29	Dionisio García Barriuso.....	20 Julio 1892.....	32	3	5	25	3	5	25	Madrid.....
30	Vicente Fernández Gil Robles.....	22 Enero 1893.....	31	3	6	7	3	6	7	Madrid.....
31	Manuel B. Casse Padilla.....	1 Febrero 1893.....	31	3	5	28	3	5	28	Jaén.....
32	Juan de Dios Río Rodríguez.....	27 Abril 1894.....	30	3	6	»	3	6	»	Ciudad Real.....
33	Mariano Ruiz Zorrilla.....	12 Octubre 1895.....	29	3	6	7	3	6	7	Barcelona.....
34	Miguel Gómez Roy.....	22 Agosto 1894.....	30	3	6	7	3	6	7	Madrid.....
35	Nicolás López Vargas.....	14 Noviembre 1894.....	30	3	5	20	3	5	20	Alcázar.....
36	José Criado Sánchez.....	5 Mayo 1895.....	29	3	5	20	3	5	20	Toledo.....
37	Fernando Sotién Pérez.....	19 Octubre 1895.....	29	3	6	7	3	6	7	Madrid.....
38	José María Fernández Cebrián.....	5 Noviembre 1896.....	28	3	6	1	3	6	1	Madrid.....
39	Rafael Ortiz Crespo.....	10 Marzo 1897.....	27	2	9	14	2	9	14	Badajoz.....
40	Santiago Izquierdo Escribano.....	29 Diciembre 1890.....	34	3	5	24	3	5	24	Zaragoza.....
41	Manuel Díez Martín.....	21 Septiembre 1879.....	45	3	6	»	3	6	»	Madrid.....
42	Enrique Figuerola Cermefio.....	27 Julio 1891.....	33	3	5	27	3	5	27	Sevilla.....
43	Antonio L. Vasconcellos Escalada.....	26 Enero 1892.....	32	3	5	23	3	5	23	Salamanca.....
44	Emeterio González Antón.....	26 Mayo 1893.....	31	3	6	»	3	6	»	Madrid.....
45	José Bronet Rodríguez.....	23 Agosto 1894.....	30	3	6	»	3	6	»	Madrid.....
46	Juan Izquierdo Reyes.....	13 Mayo 1895.....	29	3	5	22	3	5	22	Madrid.....
47	Francisco Lobo Fal.....	17 Diciembre 1895.....	29	3	5	24	3	5	24	Madrid.....
48	Fernando Díaz García.....	24 Agosto 1896.....	28	3	1	27	3	1	27	Madrid.....
49	Juan A. Alajarín López.....	22 Enero 1897.....	27	2	11	24	2	11	24	Pontevedra.....
50	Angel Viejo Doncel.....	1 Marzo 1897.....	27	3	6	21	3	5	21	Sevilla.....
51	Francisco Hernández Rubio.....	2 Julio 1897.....	27	3	6	»	3	6	»	Madrid.....
52	Jesús Miranda Cánovas.....	18 Octubre 1892.....	32	3	6	27	3	5	27	Granada.....
53	Antonio Torrejón Núñez.....	12 Noviembre 1896.....	28	3	5	22	3	5	22	Frontera.....
54	Angel Varón Furiel.....	26 Enero 1885.....	30	3	6	»	3	6	»	Zaragoza.....
55	Anselmo Burgos Gil.....	29 Julio 1889.....	35	3	6	23	3	5	23	Madrid.....
56	Mateo Fernández Chicharro.....	6 Marzo 1890.....	34	3	6	»	3	6	»	Valencia.....
57	Antonio Correal Mata.....	20 Julio 1890.....	34	3	6	»	3	6	»	Madrid.....
58	Jacinto Manuel Noguera.....	30 Octubre 1890.....	34	3	6	7	3	6	7	Madrid.....
59	Esteban Torres Aparicio.....	28 Abril 1892.....	32	3	6	24	3	5	24	Madrid.....
60	Francisco Segovia Rodríguez.....	9 Marzo 1893.....	31	3	6	7	3	6	7	Navarra.....
61	Eduardo Escribano Jiménez.....	23 Abril 1893.....	31	3	5	8	3	5	8	Barcelona.....
62	Enrique Olivares Barba.....	29 Abril 1893.....	31	3	6	7	3	6	7	Marruecos.....
63	Joaquín Duque Sampayo.....	23 Febrero 1895.....	29	3	5	10	3	5	10	Barcelona.....
64	Victoriano Villa González.....	11 Enero 1896.....	28	3	6	7	3	6	7	Barcelona.....
65	Manuel Carrero Pérez.....	22 Enero 1896.....	28	3	6	»	3	6	»	Barcelona.....
66	Hedonso Barrallo Benavides.....	4 Abril 1896.....	28	3	6	7	3	6	7	Santander.....
67	Aristalco Sánchez Lumbreras.....	4 Agosto 1896.....	28	3	5	20	3	5	20	Guipúzcoa.....
68	Manuel Gallego Acosta.....	30 Noviembre 1896.....	28	3	5	21	3	5	21	Jerez.....
69	Esteban Fernández Malumbres.....	6 Diciembre 1896.....	28	1	11	29	1	11	29	Madrid.....
70	Nicolás Matos San Román.....	17 Febrero 1897.....	27	3	5	20	3	5	20	Lugo.....
71	Justino Novoa Ulloa.....	23 Agosto 1891.....	33	3	5	27	3	5	27	Jerez.....
72	Rafael Puig Bendreit.....	18 Junio 1880.....	44	3	4	28	3	4	28	Barcelona.....
73	Natalio Cortés González.....	23 Noviembre 1885.....	30	3	5	20	3	5	20	Madrid.....
74	Eugenio González Piqueras.....	12 Febrero 1890.....	34	3	6	20	3	5	20	Guipúzcoa.....

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES	FECHA DEL NAQIMIENTO	AÑOS de edad	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO						DESTINOS	OBSERVACIONES
				TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICIA				
				Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
76	D. José Miguel García.....	1 Agosto 1893.....	31	1	3	22	1	3	22		Excedente. (Real orden de 30 Octubre 1923.)
78	Julián Hernández Hernández.....	16 Febrero 1894.....	30	3	6	7	3	6	7	Toledo.....	»
77	Federico C. González Jiménez.....	18 Julio 1894.....	30	3	6	7	3	6	7	Albacete.....	»
78	Gabriel Mayor Nadalés.....	3 Octubre 1894.....	30	»	»	13	»	»	13		Excedente. (Real orden de 30 Octubre 1923.)
79	Eustasio Hernán Horcajo.....	19 Noviembre 1894.....	30	3	6	»	3	6	»	Madrid.....	»
80	Bibiano Herrero Vegas.....	2 Diciembre 1894.....	30	3	6	7	3	6	7	Madrid.....	»
81	Gregorio López Pérez.....	11 Enero 1895.....	29	3	6	»	3	6	»	Madrid.....	»
82	Tiburcio Mateo Palancai.....	17 Octubre 1895.....	29	2	»	19	2	»	19	Gubirzoza.....	»
83	Luis Díaz Moré.....	8 Diciembre 1895.....	29	3	6	7	3	6	7	Barcelona.....	»
84	Manuel Alcolea Carrietero.....	14 Marzo 1896.....	28	3	6	»	3	6	»	Murcia.....	»
85	Pascual Calvo Juárez.....	17 Mayo 1896.....	28	3	5	10	3	5	19	Huelva.....	»
86	Cayetano Rodríguez Acedo.....	8 Enero 1897.....	27	2	10	28	2	10	28	Badajoz.....	»
87	Germán Nuñez Rodríguez.....	9 Octubre 1897.....	27	3	5	18	3	5	18	Barcelona.....	»
88	Manuel Bordayo Conque.....	18 Noviembre 1899.....	34	3	5	9	3	5	9	Madrid.....	»
89	Angel Lázaro Jiménez.....	1 Octubre 1884.....	40	3	6	7	3	6	7	Madrid.....	»
90	Andrés Gálvez Carmona.....	31 Julio 1886.....	38	3	6	7	3	6	7	Córdoba.....	»
91	Francisco Martín Bea.....	1 Noviembre 1890.....	34	3	5	25	3	5	25	Madrid.....	»
92	Arturo Benedicto de Soto.....	7 Enero 1891.....	33	3	6	20	3	6	20	Cartagena.....	»
93	Bías J. Valdanciel Manzanera.....	7 Febrero 1891.....	33	3	5	19	3	5	19	Port-Bou.....	»
94	Jesús Vargas Ramirez.....	15 Octubre 1891.....	33	3	5	19	3	5	19	Irún.....	»
95	Félix Alcázar Alonso.....	27 Noviembre 1891.....	33	3	5	19	3	5	19	Madrid.....	»
96	Máximo Palenciano Delgado.....	18 Febrero 1892.....	32	3	5	20	3	5	20	Irún.....	»
97	Angel Rodríguez Fernández.....	1 Marzo 1892.....	32	2	1	14	2	1	14		Excedente. (Real orden de 20 Octubre 1923.)
98	Manuel Suárez Méndez.....	20 Abril 1892.....	32	3	6	7	3	6	7	Madrid.....	»
99	Juan Carvajal Ibáñez.....	23 Julio 1892.....	32	3	6	»	3	6	»	Sevilla.....	»
100	Luis Muñoz Carmona.....	24 Agosto 1892.....	32	3	6	»	3	6	»	Irún.....	»
101	Emilio Torres Benavente.....	26 Enero 1894.....	30	3	6	7	3	6	7	Madrid.....	»
102	Feliciano Campos Pérez.....	9 Junio 1894.....	30	3	5	20	3	5	20	Málaga.....	»
103	Teófilo Escudero Obavarría.....	5 Marzo 1895.....	29	3	5	22	3	5	22	Zaragoza.....	»
104	Ramón Pérez Cienfuegos.....	29 Enero 1896.....	28	3	5	22	3	5	22	Vizcaya.....	»
105	Mariano Pedraz González.....	2 Marzo 1896.....	28	3	5	22	3	5	22	Barcelona.....	»
106	Emilio F. García Martín.....	18 Julio 1897.....	27	3	6	»	3	6	»	Avila.....	»
107	Mariano Miguel Sánchez.....	20 Febrero 1897.....	27	3	6	7	3	6	7	Cádiz.....	»
108	José Mingorance Jaraba.....	13 Enero 1899.....	34	3	6	7	3	6	7	Granada.....	»
109	Lino García Gonzalo.....	24 Febrero 1880.....	44	3	6	7	3	6	7	Irún.....	»
110	Alfredo Toscano Monés.....	13 Julio 1885.....	39	3	6	7	3	6	7	Madrid.....	»
111	Luis Roig Díaz Avilés.....	6 Noviembre 1885.....	39	3	5	27	3	5	27	La Coruña.....	»
112	Antonio Quero Delgado.....	28 Febrero 1882.....	32	3	5	20	3	5	20	Murcia.....	»
113	Diago Romero Saura.....	16 Febrero 1895.....	29	3	6	7	3	6	7	Murcia.....	»
114	Basilio Valle Montero.....	24 Marzo 1895.....	29	3	6	7	3	6	7	Madrid.....	»
115	Miguel Herranz Martín.....	14 Enero 1896.....	28	3	5	20	3	5	20	Lorca.....	»
116	Manuel López Daza.....	24 Febrero 1896.....	28	3	6	7	3	6	7	Granada.....	»
117	Mariano Corralejo Pucho.....	26 Febrero 1896.....	28	3	5	24	3	5	24	Avila.....	»
118	Enrique Aguado Camazón.....	15 Enero 1897.....	27	2	3	13	2	3	13	Barcelona.....	»
119	Arturo Capilla Alcázar.....	1 Febrero 1881.....	43	3	5	23	3	5	23	Barcelona.....	»
120	José Peñalver Pascual.....	7 Noviembre 1883.....	41	3	6	»	3	6	»	Tarragona.....	»
121	Fidel Sánchez Capilla.....	9 Marzo 1888.....	36	3	6	7	3	6	7	Madrid.....	»
122	Marcelino García Pérez.....	26 Abril 1892.....	33	3	5	23	3	5	23	Irún.....	»
123	Gil Ruiz de la Parra.....	1 Febrero 1892.....	33	3	5	19	3	5	19	Palencia.....	»
124	Fernando Blasco Formo.....	28 Marzo 1893.....	31	3	5	21	3	5	21	Lérida.....	»
125	Enrique Gálvez Casero.....	18 Abril 1893.....	31	3	5	27	3	5	27	Pamplona.....	»

126	Salvador Gramage García.....	30 Noviembre 1894.....	30	3	5	20	3	5	20	Barcelona.....
127	Zenón Lledo Alonso.....	6 Febrero 1895.....	29	3	6	7	3	6	7	Salamanca.....
128	Luis Sáenz del Castillo Vázquez.....	24 Febrero 1896.....	28	3	6	25	3	5	25	Madrid.....
129	Sabas Castrillo Ramírez.....	5 Diciembre 1896.....	28	3	5	23	3	5	23	Barcelona.....
130	Juan Martín Juárez.....	15 Febrero 1897.....	27	2	1	9	2	1	9	Barcelona.....
131	César Pérez García.....	6 Abril 1897.....	27	3	6	7	3	6	7	Barcelona.....
132	Esteban G. Acevedo Acevedo.....	25 Noviembre 1898.....	28	1	1	21	1	1	21	»
133	Emilio Ruiz Ortega.....	25 Noviembre 1893.....	41	3	6	7	3	6	7	Madrid.....
134	Francisco Antras Rivera.....	11 Enero 1888.....	36	3	6	7	3	6	7	Madrid.....
135	Ventura Selas Rico.....	30 Mayo 1888.....	36	3	9	2	3	9	2	Madrid.....
136	Luis Araus Lázaro.....	3 Mayo 1890.....	34	3	6	7	3	6	7	Irún.....
137	Manuel Cerrillo García.....	10 Marzo 1891.....	33	3	6	7	3	6	7	Madrid.....
138	Antonio González Pardo.....	20 Febrero 1892.....	32	3	6	7	3	6	7	Madrid.....
139	Pedro P. Millán Esteban.....	18 Abril 1892.....	32	3	6	7	3	6	7	Guipúzcoa.....
140	José M.ª Rives Suárez.....	28 Junio 1892.....	32	1	11	23	1	11	23	Barcelona.....
141	Luis Arjona García.....	28 Junio 1892.....	32	3	5	22	3	5	22	Madrid.....
142	Felipe F. Sáinz Fernández.....	26 Agosto 1892.....	32	3	5	20	3	5	20	Zaragoza.....
143	Florian Oimodo Almeida.....	3 Noviembre 1892.....	32	3	5	7	3	6	7	Lugo.....
144	Eduardo Pérez Pérez.....	5 Enero 1892.....	31	3	5	20	3	5	20	Madrid.....
145	Victoriano Ben Lago.....	8 Marzo 1893.....	31	3	6	7	3	6	7	Madrid.....
146	Juan Manchello Jiménez.....	30 Agosto 1895.....	29	3	6	7	3	6	7	Marruecos.....
147	Luis Sánchez Garcedo.....	30 Junio 1896.....	28	3	5	24	3	5	24	Logroño.....
148	Digno Fuertes Galindo.....	10 Diciembre 1896.....	28	3	5	22	3	5	22	Gijón.....
149	Joaquín Rodríguez García.....	26 Julio 1891.....	49	3	6	7	3	6	7	Irún.....
150	Ricardo Lumbreras del Pozo.....	9 Junio 1885.....	39	3	6	7	3	6	7	Barcelona.....
151	Leocadio Jiménez Bernal.....	29 Febrero 1887.....	37	3	5	20	3	5	20	Madrid.....
152	Tomás A. Fernández Ceballos.....	28 Febrero 1890.....	34	3	6	7	3	6	7	Huelva.....
153	Tomás Fernández Brizuela.....	11 Marzo 1890.....	34	3	6	7	3	6	7	Madrid.....
154	Gerardo Arnalz Bernabé.....	23 Abril 1891.....	33	3	5	23	3	5	23	Mahón.....
155	Jerónimo Nieto López.....	23 Mayo 1891.....	33	3	5	22	3	5	22	Ciudad Real.....
156	José Muñoz Lozano.....	11 Agosto 1891.....	33	3	6	7	3	6	7	Madrid.....
157	Vicente Mateo León.....	3 Mayo 1892.....	32	3	6	7	3	6	7	Guipúzcoa.....
158	Fabrielano Fernández Quvedo.....	22 Agosto 1892.....	32	3	6	7	3	6	7	Madrid.....
159	Joaquín Aguado Pérez.....	5 Junio 1893.....	31	3	8	1	3	8	1	Barcelona.....
160	Florentino Ingelmo Gómez.....	17 Marzo 1894.....	30	3	5	20	3	5	20	Tarragona.....
161	Leopoldo Montasinos Górris.....	5 Agosto 1894.....	30	3	5	25	3	5	25	Zaragoza.....
162	Ramón González Ortiz.....	24 Febrero 1888.....	36	3	6	7	3	6	7	Madrid.....
163	Honorio Navas Rincón.....	24 Abril 1895.....	29	3	5	20	3	5	20	Valencia.....
164	Pablo Peña Iglesias.....	22 Octubre 1895.....	29	3	5	19	3	5	19	Irún.....
165	Santiago Arcocha Olarte.....	30 Noviembre 1898.....	28	3	6	7	3	6	7	Valladolid.....
166	Pedro Abad López.....	8 Julio 1897.....	27	3	6	7	3	6	7	Madrid.....
167	Juan A. Escobar Raggio.....	22 Diciembre 1897.....	27	3	5	20	3	5	20	Madrid.....
168	Laudino Arrañz González.....	10 Febrero 1889.....	35	3	5	20	3	5	20	Reus.....
169	Fernando Novoa Varela.....	15 Marzo 1891.....	33	3	6	7	3	6	7	Madrid.....
170	Santiago Vega García.....	25 Julio 1886.....	38	3	6	7	3	6	7	Guipúzcoa.....
171	Jesús Caramallo Alvarez.....	30 Enero 1887.....	37	3	5	19	3	5	19	Oviedo.....
172	Agustín Perrota Palomo.....	25 Diciembre 1888.....	36	3	6	7	4	6	7	Madrid.....
173	Benedicto Barriga González.....	7 Mayo 1889.....	35	3	5	22	3	5	22	Cuenca.....
174	Ricardo Ordeza Garrido.....	3 Julio 1889.....	35	3	6	7	3	6	7	Madrid.....
175	Mariano Yanguas Fernández.....	30 Abril 1890.....	34	3	6	7	3	6	7	Barcelona.....
176	Jacinto Muniole Guzmán.....	26 Junio 1890.....	34	3	6	7	3	6	7	Madrid.....
177	Bustaquillo Sáinz de Val.....	24 Febrero 1890.....	34	3	6	7	3	6	7	Madrid.....
178	José M.ª Lletget Martínez.....	26 Noviembre 1890.....	34	3	5	27	3	5	27	Madrid.....
179	Alfonso Castro Linares.....	19 Julio 1893.....	32	3	6	7	3	6	7	Barcelona.....
180	Jesús Martín Husebla.....	15 Octubre 1894.....	30	3	5	24	3	5	24	Madrid.....
181	Rafael de la Vega Casero.....	27 Febrero 1895.....	29	3	5	23	3	5	23	Málaga.....
182	Luis Gómez Sánchez.....	19 Octubre 1895.....	29	3	5	24	3	5	24	Mieros.....
183	Pedro J. Santa Olalla Díez.....	18 Enero 1896.....	28	3	6	7	3	6	7	Irún.....
184	Arturo Cámara Meléndez.....	23 Junio 1896.....	28	3	6	7	3	6	7	Barcelona.....
185	Egberto Méndez Bahamonde.....	2 Abril 1887.....	37	3	8	4	3	8	4	»
186	Arturo Sirent Moberri.....	16 Octubre 1898.....	28	3	6	7	3	6	7	Madrid.....

Excedente. (Real orden de 30 Octubre 1923.)

Excedente. (Real orden de 30 Octubre 1923.)

6.275

BEIRO VIEITES, Manuel; hijo de José y de Carmen, natural del Son, de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. Higinio Fernández Prieto, Alférez de navío y Ayudante de Marina de Noya, a responder en sumaria de prófugo que se le sigue por falta de presentación para su ingreso en el servicio activo de la Armada; caso de no comparecer dentro del plazo señalado será declarado prófugo.—Noya, 16 de Marzo de 1925.—El Alférez Juez instructor, Higinio Fernández.

JM—3625

6.276

ECHEVARRIA, Honorio; de profesión agregado; domiciliado últimamente en el vapor mercante "Salazar"; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez de navío de la E. R. A. de la Armada D. Angel Alvaríño Saavedra, Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña y de la causa número 163 de 1920, instruida contra once tripulantes del vapor "Salazar", por el supuesto delito de insubordinación, bajo apercibimiento que de no efectuarlo incurrirá en la pena que señala la ley.—La Coruña, 30 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Angel Alvaríño.

JM—3657

6.277

RENTERIA, Dionisio; de profesión maquiasta; domiciliado últimamente en el vapor mercante "Salazar"; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez de navío de la escala de reserva auxiliar de la Armada D. Angel Alvaríño Saavedra, Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña y de la causa número 163 de 1920, instruida contra once tripulantes del vapor "Salazar", por el supuesto delito de insubordinación, bajo apercibimiento que de no efectuarlo incurrirá en la pena que señala la ley.—La Coruña, 25 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Angel Alvaríño.

JM—3859

6.278

RUEZ, Lorenzo; de profesión primer oficial; domiciliado últimamente en el vapor mercante "Salazar"; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez de navío de la E. R. A. de la Armada, D. Angel Alvaríño Saavedra, Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña y de la causa número 163 de 1920, instruida contra once tripulantes del vapor "Salazar", por el supuesto delito de insubordinación, bajo apercibimiento que de no efectuarlo incurrirá en la pena que señala la ley.—La Coruña, 25 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Angel Alvaríño.

JM—3856

6.279

YANEZ BLANCO, Angel; hijo de José y de Emilia, natural de Goyanes, de estado soltero, profesión marinero, de

veinte años de edad; domiciliado últimamente en Silva; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. Higinio Fernández Prieto, Alférez de navío y Ayudante de Marina de Noya, a responder en sumario de prófugo que se le sigue por falta de presentación para su ingreso en el servicio activo de la Armada; de no presentarse dentro del plazo señalado será declarado prófugo.—Noya, 16 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Higinio Fernández.

JM—3634

6.280

GONZALEZ CAZORLA, Antonio hijo de Francisco y de Francisca, natural de Turre, provincia de Almería, de veinticinco años de edad, y cuyas señas personales de desconocen; domiciliado últimamente en Turre y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Huércal Overa para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cartagena, ante el Capitán Juez instructor D. Manuel Flores Soler, con destino en el Regimiento de Sevilla número 33, de guarnición en Cartagena, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cartagena, 18 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Manuel Flores.

JG—3494

6.281

GONZALEZ CISTERNA, Eloy; hijo de José y de Emilia, natural de Concelas, provincia de Orense, de veintidós años de edad, y domiciliado últimamente en Cuba, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Alfonso XII, ante el Juez instructor don Fernando Martínez Inta, de Infantería, con destino en el Regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 12 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Fernando Martín.

JG—3535

6.282

GONZALEZ ESTEVEZ, Celestino; hijo de Lisardo y de Felisa, natural de Entrino (Orense), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,690 metros; domiciliado últimamente en Entrino; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Allariz para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos ante el Juez instructor D. José Gil Otero, Capitán de Artillería, con destino en el undécimo Regimiento de Artillería ligera, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 16 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, José Gil Otero.

JG—3474

6.283

GONZALEZ PEREZ, Anibal; hijo de Benito y de Generosa, natural de La Cañiza, provincia de Pontevedra, de veintitrés años de edad; vecindado últimamente en La Cañiza, provincia de Pontevedra; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, ante el Capitán del Regimiento de Infantería Garellano, número 43, don Francisco Calero Ruesga, Juez instructor del Cuerpo, al objeto de que se presente, debiendo efectuarlo en dicho Juzgado, sito en el cuartel de San Francisco, de esta capital, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde, según he acordado en diligencia de hoy.—Bilbao, 18 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Francisco Calero.

JG—3462

6.284

GONZALEZ YANEZ, Cándido; hijo de José y de María, natural de Bretoña (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,627 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos verdosos, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano, frente espaciosa, su aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Bretoña, Ayuntamiento de Pastoriza; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Mondoñedo, número 104, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos ante el Juez instructor del Regimiento Lanceros de Borbón, cuarto de Caballería, don Emilio Gómez Silió, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 18 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Emilio Gómez Silió.

JG—3476

6.285

GUIJO PARAISO, Julián; hijo de Pablo y de María, natural de Montemayor del Río (Salamanca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son desconocidas; domiciliado últimamente en Montemayor del Río; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Salamanca para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cáceres ante el Juez instructor D. Darío Alonso Colmenares, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Segovia, número 75, de guarnición en Cáceres, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cáceres, 7 de Marzo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Darío Alonso Colmenares.

JG—3417

6.286

HERAS CANO, Juan; hijo de Benigno y de Vicenta, natural de Cris-

tóbal (Salamanca), de profesión jornalero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales, así como su estado se desconocen; domiciliado últimamente en Cristóbal; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Salamanca para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cáceres ante el Juez instructor D. Darío Alonso Colmenares, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Segovia, número 75, de guarnición en Cáceres, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cáceres, 11 de Marzo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Darío Alonso Colmenares. JG—3507

6.287

HERNANDEZ GARCIA, Heliodoro; hijo de Pascual y de Higinia, natural de Nava del Barco (Ávila), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,650 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba puntiaguda, boca regular y color trigueño; domiciliado últimamente en Nava del Barco; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Ávila para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cáceres ante el Juez instructor D. Darío Alonso Colmenares, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Segovia, número 75, de guarnición en Cáceres, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cáceres, 5 de Marzo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Darío Alonso Colmenares. JG—3506

6.288

FERNANDEZ VACAS, Celedonio; hijo de Gregorio y de Matilde, natural de Brincones (Salamanca), de estado soltero, profesión obrero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,620 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos ahucos, nariz recta, barba poca y color moreno; domiciliado últimamente en Brincones; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Salamanca para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cáceres ante el Juez instructor don Darío Alonso Colmenares, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Segovia, número 75, de guarnición en Cáceres, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cáceres, 7 de Marzo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Darío Alonso Colmenares. JG—3499

6.289

ITURRI ONANDIA, Ricardo; hijo de Eusebio y de María, natural de Cortezubi, domiciliado últimamente en Santegúiz de Arteaga (Vizcaya); com-

parecerá en el término de noventa días ante el Oficial segundo de la R. N. don Alfonso Menéndez Alvarez, para prestar declaración en expediente de prófugo que se le instruye por no haberse presentado en su trozo el día 20 de Diciembre de 1923, bajo apercibimiento de que, si en el indicado plazo no compareciere, será declarado prófugo.—Erandio, 21 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Alfonso Menéndez. JM—3537

6.290

LAGARES REY, Marcelino; hijo de Antonio y de Josefa, natural de Barbeiros, provincia de Coruña, de veintidós años de edad y domiciliado últimamente en ignorado paradero, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Bétanos, para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Alfonso XII, ante el Juez instructor don Sisenando Martínez Inta, de Infantería, con destino en el Regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 15 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Sisenando Martínez. JG—3512

6.291

LINARES FERNANDEZ, Antonio; hijo de Benedicto y de Asunción, natural de Villos (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,650 metros, domiciliado últimamente en Taboada, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Monforte, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos, ante el Juez instructor del Regimiento de Lanceros de Borbón, 4.º de Caballería, don Julián Rodríguez Caminero, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 17 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Julián Rodríguez. JG—3478

6.292

LIZANA RUBIN, Ramón; hijo de Esteban y de Macarín, natural de Seijo, Ayuntamiento Peña Mellerá Baja (Oviedo), de estado soltero, profesión del comercio, de veinticuatro años de edad, domiciliado últimamente en Seijo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Cangas de Onís, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos, ante el Juez instructor, Comandante de Caballería, D. Gaspar Escudero Bolla, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 24 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Gaspar Escudero. JG—3480

6.293

LOPEZ BALLESTA, Matías; hijo de Francisco y de Adoración, natural de Huércal-Overa, provincia de Almería, de profesión jornalero, de vein-

ticuatro años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, al que se le sigue expediente por falta de concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, D. Pedro Guadalupe Suárez, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Córdoba, 16 de Marzo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Pedro Guadalupe. JO—3491

6.294

LOZANO TARREY, Rafael; hijo de Rafael y de Julia, natural de Dehesa Viejas, provincia de Granada, de profesión del campo, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, al que se le sigue expediente por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, don Pedro Guadalupe Suárez, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Córdoba, 16 de Marzo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Pedro Guadalupe. JG—3490

6.295

LUENGO CUBINO, Venancio; hijo de Ezequiel y de Juana, natural de Cristóbal (Salamanca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,74 metros, desconociéndose las demás, domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Salamanca, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cáceres, ante el Juez instructor D. Darío Alonso Colmenares, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Segovia, número 75, de guarnición en Cáceres, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cáceres, 11 de Marzo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Darío Alonso. JO—3508

6.296

LLULL PUJOL, Rafael; hijo de Jesús y de Jerónima, natural de Mazagán, provincia de Marruecos, vecindado en su pueblo, nació el día 2 de Diciembre de 1903, recluta del reemplazo de 1924, destinado por la Caja de Recluta de Cádiz, al Regimiento de Infantería de Serrallo, número 69, y agregado al de Cádiz, número 67, para la formación de expediente por la falta grave de incorporación a filas, siendo sus señas personales las siguientes: estatura 1,710 metros, oficio del comercio, de estado soltero, pelo rojo, cejas al pelo, ojos grandes, nariz regular, barba redonda, boca regular, color sano, frente ancha, aire marcial, señas particulares ninguna, comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Cádiz, número 67, don Manuel Ríos Fernández, de guarnición en Cádiz, Cuartel de Santa Elena, ad-

virtuéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde.—Cádiz, 16 de Marzo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Manuel Ríos.

JG—3488

6.297

MARTIN GONZALEZ, Julián; hijo de Casimiro y de Marcelina, natural de San Esteban del Valle (Avila), de estado soltero, profesión jornalero, edad veintidós años, estatura 1,50 metros, desconociéndose las demás señas; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Avila, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cáceres ante el Juez instructor don Darío Alonso Colmenares, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Segovia, número 75, de guarnición en Cáceres, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cáceres, 5 de Marzo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Darío Alonso Colmenares.

JG—3554

6.298

MARTINEZ GINZA, Luis; hijo de José y de Josefa, natural de Maurelo, provincia de La Coruña, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Cuba; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de El Ferrol, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Alfonso XII ante el Juez instructor D. Sisenando Martínez Inta, de Infantería, con destino en el Regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 17 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Sisenando Martínez.

JG—3518

6.299

MARTINEZ MAS, Evaristo; hijo de Evaristo y de Josefa, natural de Alicante, domiciliado últimamente en Alicante, de estado soltero, profesión cocinero, de veintitrés años de edad, estatura 1,570 metros, pelo y cejas rubios, ojos azules, nariz regular, boca regular, barba poblada, color pigmentado, frente despajada, sin señas particulares, sabe leer y escribir; procesado por el delito de reincidencia en faltas, en la actualidad desertado; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Sr. Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. Arturo Herrera María, residente en el Arsenal de este departamento, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito de reincidencia en faltas se le instruye, bajo apercibimiento que de no efectuar su presentación en el plazo citado será declarado rebelde.—Arsenal de Cartagena, 18 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Arturo Herrera.

JG—3483

6.300

MENES SANCHEZ, Guadalupe; hijo de Narciso y de Agapita, natural de

Navarredondilla (Avila), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Avila, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cáceres ante el Juez instructor don Darío Alonso Colmenares, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento Segovia, número 75, de guarnición en Cáceres, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cáceres, 6 de Marzo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Darío Alonso Colmenares.

JG—3563

6.301

MESA RODRIGUEZ, José; hijo de José y de Delfina, natural de Vegarrozadas, provincia de Oviedo, de veintidós años de edad, estatura 1,571 metros, oficio carpintero, cuyas señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Oviedo, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor don Francisco Buendía García, Teniente de Caballería, con destino en el Regimiento Lanceros de España, séptimo del Arma, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 16 de Marzo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Francisco Buendía.

JG—3477

6.302

MILLAN NARVAEZ, Manuel; hijo de Francisco y de María, natural de Málaga, de estado soltero, profesión albañil, de veintinueve años de edad, cuyas señas personales son: pelo rubio, cejas al pelo, ojos melados, boca regular, nariz idem, estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por el delito de segunda deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Sr. Teniente Juez instructor del regimiento Cazadores de Victoria, 28.º de Caballería, D. Salvador Gallo Aguilera, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 13 de Marzo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Salvador Gallo.

JG—3485

6.303

MONTIEL BLANQUER, Rosendo; hijo de José y de Teresa, natural de Bolulla, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,700 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz afilada, barba poca, boca regular, frente regular, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Bolulla; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán, Juez instructor del Regimiento Artillería de costa número 3, D. Carlos Avalos Jorquera, residente en Cartagena, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cartagena, 17 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Carlos Avalos.

JG—3493

6.304

OLLANS VICENTE, Diego; hijo de Ignacio y de María, natural de Pereña (Salamanca), de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,585 metros, pelo negro, boca regular, ignorándose las demás; domiciliado últimamente en Pereña y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Salamanca para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cáceres ante el Juez instructor D. Darío Alonso Colmenares, Comandante de Infantería con destino en el regimiento de Segovia número 75, de guarnición en Cáceres, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cáceres, 16 de Marzo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Darío Alonso.

JG—3509

6.305

ORZA QUINTERO, Antonio; hijo de Andrés y de Piedad, natural de Sabrejo, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad, de oficio labrador, de estado soltero, vecindado últimamente en Casbia, provincia de Pontevedra, y cuyas señas personales son: estatura 1,598 metros, pelo negro, cejas idem, ojos idem, nariz recta, boca regular, frente espaciosa, barba saliente, color bueno; comparecerá en el término de treinta días a contar desde la publicación del presente ante el Capitán del regimiento de Infantería Garelano número 43, D. Francisco Calero Ruesga, Juez instructor del Cuerpo, al objeto de que se presente, debiendo efectuarlo en dicho Juzgado, sito en el cuartel de San Francisco de esta capital, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado rebelde, según he acordado en diligencia de hoy.—Bilbao, 16 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Francisco Calero.

JG—3407

6.306

PALACIOS HERNANDEZ, Francisco; hijo de Pablo y de María, natural de Santibáñez de Béjar (Salamanca), de estado y profesión desconocidas, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en Santibáñez de Béjar; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Salamanca para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cáceres ante el Juez instructor D. Darío Alonso Colmenares, Comandante de Infantería, con destino en el regimiento de Segovia número 75, de guarnición en Cáceres, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cáceres, 6 de Marzo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Darío Alonso.

JG—3505

6.307

PEREZ PEREZ, Elías; hijo de Luis y de Filomena, natural de Comarín, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,615 metros; domi-

cedido últimamente en la isla de Cuba; procesado por falta a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor del regimiento Infantería La Lealtad número 30, don Miguel Riaza Mir, residente en Burgos, abjo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Burgos, 18 de Marzo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Miguel Riaza.

JG—3472

6.308

PEREZ VILAR, Andrés; hijo de Ramón y de Petra, natural de Navatonga (Ávila), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,577 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba regular, color bueno; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Ávila, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cáceres ante el Juez instructor don Darío Alonso Colmenares, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento Segovia, número 75, de guarnición en Cáceres, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cáceres, 2 de Marzo de 1925. El Comandante Juez instructor, Darío Alonso Colmenares. JG—3562

6.309

QUINTERO SELVA, Ramón; hijo de Manuel y de Francisca, natural de Merza, provincia de Pontevedra, de veinticuatro años de edad, de oficio labrador, estado soltero; vecindado últimamente en Carbia, provincia de Pontevedra; cuyas señas personales son: estatura 1,580 metros, pelo negro, cejas ídem, ojos castaños, nariz y boca regulares, frente espaciosa, color bueno; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, ante el Capitán del Regimiento de Infantería Garcellano, número 43, D. Francisco Calero Ruesga, Juez instructor del Cuerpo, al objeto de que se presente, debiendo efectuarlo en dicho Juzgado, sito en el cuartel de San Francisco, de esta capital, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado rebelde, según he acordado en diligencia de hoy.—Bilbao, 16 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Francisco Calero. JG—3466

6.310

RODRIGUEZ CARMONA, Víctor; hijo de Nicasio y de Feliciano, natural de Villarejo del Valle (Ávila), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Ávila, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cáceres ante el Juez instructor don Darío Alonso Colmenares, Comandante de Infantería del Regimiento Segovia, número 75, de guarnición en Cáceres, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cá-

ceres, 5 de Marzo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Darío Alonso Colmenares. JG—3561

6.311

RODRIGUEZ GOMEZ, Modesto; hijo de Damián y de Peregrina, natural de Romdep, Ayuntamiento de Tuy (Pontevedra), de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,590 metros, pelo negro, cejas ídem, ojos castaños, nariz recta, barba afeitada, color pálido, sin señas particulares; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Vigo, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor, Comandante de Caballería, D. Gaspar Escudero Bollo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 24 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Gaspar Escudero. JG—3479

6.312

RODRIGUEZ HERNANDO, Antonio; hijo de Francisco y de Gabriela, natural de Galdames, provincia de Vizcaya, de veintidós años de edad, oficio jornalero, estado soltero, estatura 1,610 metros, pelo negro, cejas ídem, ojos ídem, nariz y boca regulares, frente estrecha, barba naciente, color sano; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, ante el Capitán del Regimiento de Infantería Garcellano, número 43, D. Francisco Calero Ruesga, Juez instructor del Cuerpo, al objeto de que se presente, debiendo efectuarlo en dicho Juzgado, sito en el cuartel de San Francisco, de esta capital, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado rebelde, según he acordado en diligencia de hoy.—Bilbao, 13 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Francisco Calero. JG—3465

6.313

RODRIGUEZ LOVIDO, Manuel; hijo de Javier y de Dolores, natural de Lacios, provincia de Lugo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Cuba; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Mondoñedo para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de Alfonso XII, ante el Juez instructor D. Sisenando Martínez Yuta, de Infantería, con destino el Regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en La Coruña; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 15 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Sisenando Martínez. JG—3516

6.314

RODRIGUEZ SALGADO, José; hijo de Manuel y de Remedios, natural de Pernel, provincia de Orense, de estado soltero, profesión cantero, de veintidós años de edad, estatura 1,553 metros, pelo obscuro, ojos pardos, nariz y boca

regulares, barba ninguna; domiciliado últimamente en la Isla de Cuba; procesado por falta a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor del Regimiento de Infantería La Lealtad, número 30, D. Miguel Riaza Mir, residente en Burgos, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Burgos, 18 de Marzo de 1925. El Comandante Juez instructor, Miguel Riaza. JG—3473

6.315

SANCHEZ BERNAL, Julián; hijo de Aquilino y de Marcela, natural de Sedrada, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,556 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz afilada, color sano; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Salamanca para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cáceres, ante el Juez instructor D. Darío Alonso Colmenares, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Segovia, número 75, de guarnición en Cáceres, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cáceres, 7 de Marzo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Darío Alonso Colmenares. JG—3496

6.316

SANCHEZ DURAN, Rafael; hijo de Rafael y de Antonia; natural de Cebegín, provincia de Murcia, de veintidós años de edad, cuyas señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Cieza para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cartagena, ante el Capitán Juez instructor D. Manuel Flores Soler, con destino en el Regimiento de Infantería de Sevilla, número 33, de guarnición en Cartagena, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cartagena, 16 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Manuel Flores. JG—3492

6.317

SANCHEZ ESTEVEZ, José; hijo de Manuel y de María, natural de Esquilguera, provincia de Orense, de veintidós años de edad, estatura 1,604 metros; cuyo actual paradero se ignora; sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Cazadores de Galicia, 25.º de Caballería, D. Román López Romay, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—La Coruña 12 de Marzo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Román López. JG—3532

6.318

SANCHEZ SANCHEZ, Enrique; hijo de Indalecio y de Catalina, natural de

Lagunilla, provincia de Salamanca, de profesión zapatero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Salamanca para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cáceres, ante el Juez instructor D. Darío Alonso Colmenares, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Segovia, número 75, de guarnición en Cáceres, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cáceres, 7 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Darío Alonso. JG—3500

6.319

SANCHEZ VAZQUEZ, Domingo; hijo de José y de Ramona, natural de Parro, provincia de La Coruña, de edad treinta y un años; domiciliado últimamente en Buenos Aires; sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Alfonso XII, ante el Juez instructor, D. Aniceto Vila Pérez, de Infantería, con destino en el regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 14 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Aniceto Vila. JG—3520

6.320

SIERRA HERRANZ, Pablo de la; hijo de Alejandro y de Isabel, natural de Torralba, Ayuntamiento de Torralba, provincia de Cuenca, de estado soltero, de profesión electricista, de veintidós años de edad, de estatura 1,780 metros, color moreno, pelo rubio, cejas al pelo, ojos garzos, nariz regular, boca regular, barba poblada; domiciliado últimamente en Jirueque, provincia de Guadalajara; procesado por la falta grave de primera deserción, ocurrida el día 3 de Marzo del corriente año; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Ayudante del Grupo expedicionario del cuarto regimiento de Zapadores D. Amadeo Heredero Estatuet, residente en el campamento de Dar Dríus (Melilla), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Dar Dríus, 15 de Marzo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Amadeo Heredero. JG—3536

6.321

TEIJEIRO SALGADO, Antonio José; hijo de Nicolás y de Manuela, natural de Alnare, provincia de Lugo, de edad veintidós años; domiciliado últimamente en ignorado paradero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Mondoñedo, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Alfonso XII, ante el Juez instructor, D. Francisco Bejarano Rivas, de Infantería, con destino en el regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en Coruña

bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 16 de Marzo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Francisco Bejarano. JG—3515

6.322

UCHA BLANCO, Andrés; hijo de Manuel y de Vicenta, natural de Casares, Ayuntamiento de Carvallido, provincia de Lugo, de estado soltero, de profesión labrador, de veintidós años de edad; de estatura 1,640 metros; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor, D. Miguel Osset Acosta, Capitán del regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 10 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Miguel Osset. JG—3522

6.323

VALECILLO CAMPOS, Aurelio; hijo de Salustiano y de Petra, natural de Bilbao, provincia de Vizcaya, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Bilbao, de estatura 1,670 metros; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, ante el Capitán del regimiento de Infantería Garelano, número 43, D. Francisco Calero Ruesga, Juez instructor del Cuerpo, al objeto de que se presente, debiendo de efectuarlo en dicho Juzgado, sito en el cuartel de San Francisco, de esta capital, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado rebelde, según se acordado en diligencia de hoy.—Bilbao, 18 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Francisco Calero. JG—3459

6.324

VARELA FACAL, Ramón; hijo de Pedro y de Soledad, natural de Malpica, provincia de La Coruña, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en ignorado paradero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de La Coruña, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en el cuartel de Alfonso XII, ante el Juez instructor, D. Aniceto Vila Pérez, de Infantería, con destino en el Regimiento Isabel la Católica, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 14 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Aniceto Vila. JG—3529

6.325

VARELA NIETO, Enrique; hijo de Domingo y de Manuela, natural de La Coruña, de treinta años de edad, domiciliado últimamente en ignorado paradero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de La Coruña, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en el cuartel de Alfonso XII, ante el Juez instructor D. Aniceto Vila Pérez, de Infantería, con destino en el Regimiento Isabel

la Católica, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 14 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Aniceto Vila. JG—3528

6.326

VAZQUEZ EDREIRA, Jesús; hijo de Ramón y de Ramona, natural de Perobres, provincia de La Coruña, de treinta años de edad, domiciliado últimamente en Buenos Aires; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Betanzos, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en el cuartel de Alfonso XII, ante el Juez instructor D. Aniceto Vila Pérez, de Infantería, con destino en el Regimiento Isabel la Católica, de guarnición en La Coruña, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 14 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Aniceto Vila. JG—3534

6.327

VICENTE BERNAL, Manuel; hijo de Francisco y de Escolástica, natural de Mieza, Juzgado de primera instancia de Vitigudino, provincia de Salamanca, de estado soltero, vecindado últimamente en su pueblo; recluta del reemplazo de 1923, a quien se le sigue expediente por falta de concentración a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez Juez instructor D. Agilverto Gómez Rodríguez, del Batallón de montaña, 12.º de Cazadores, de guarnición en Ciudad Rodrigo, teniendo en cuenta que en caso de no verificarlo en el plazo fijado se le declarará rebelde, incurriendo en las penas que señala el Código de Justicia militar.—Ciudad Rodrigo, 18 de Marzo de 1925.—El Alférez Juez instructor, Agilverto Gómez. JG—3495

6.328

VIDAL ABAL, José; hijo de Luis y de Josefa, natural de Ambroa, provincia de La Coruña, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en el extranjero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Betanzos, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en el cuartel de Alfonso XII, ante el Juez instructor D. Aniceto Vila Pérez, de Infantería, con destino en el Regimiento Isabel la Católica, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 14 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Aniceto Vila. JG—3521

6.329

VIDAL VAAMONDE, Juan; hijo de Lorenzo y de Pilar, natural de Obre, provincia de Coruña, de treinta años de edad, ignorándose su último domicilio, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Betanzos para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de

treinta días en el cuartel de Alfonso XII ante el Juez instructor D. Aniceto Vila Pérez, de Infantería, con destino en el regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 14 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Aniceto Vila. JG—3526

6.330

VIGO PUENTE, Enrique; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Pedroso, provincia de Coruña, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en ignorado paradero y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de El Ferrol para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Alfonso XII ante el Juez instructor D. Sisenando Martínez Inta, de Infantería, con destino en el regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 16 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Sisenando Martínez. JG—3541

6.331

ALONSO IZQUIERDO, Domingo; hijo de Ambrosio y de María, natural de Victoria de Acentejo (Tenerife), provincia de Canarias, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,592 metros, pelo castaño, cejas pobladas, ojos pardos, nariz regular, barba escasa, boca grande y frente ancha; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Tenerife para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de Infantería de San Carlos, ante el Juez instructor D. Manuel Becerril Espeso, Capitán de Infantería con destino en el Regimiento de Tenerife, número 64, de guarnición en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santa Cruz de Tenerife, 3 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Manuel Becerril Espeso. JG—3005

6.332

ALVAREZ ALVAREZ, José; hijo de Romualdo y de Juana, natural de Bánico, provincia de Oviedo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Oviedo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Oviedo, número 48, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor D. Vicente Mínguez Blanch, Capitán de Infantería con destino en el Regimiento de Andalucía, de guarnición en Santoña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 17 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Vicente Mínguez. JG—3071

6.333

ALVAREZ GONZALEZ, Manuel; hi-

jo de José Ramón y de Ramona, natural de Fundián, Ayuntamiento de Soler, provincia de Lugo, estatura 1,600 metros; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Juan Lorenzo Pérez del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 13 de Marzo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Juan Lorenzo. JG—3606

6.334

ALVAREZ NORUGA, Emilio; hijo de Segundo y de Pilar, natural de Oviedo, de estado soltero, profesión camarero, de veintidós años de edad, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz chata, boca regular, barba ninguna; domiciliado últimamente en Oviedo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería del Principe, número 3, D. Manuel Rodríguez de Castro, que reside en esta plaza.—Oviedo, 14 de Marzo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Manuel Rodríguez. JG—3642

6.335

AMAGO FERNANDEZ, José; hijo de Manuel y de María, natural de Llano, Ayuntamiento de Cangas de Tineo, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,610 metros; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Luis Cuevas López, Teniente del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 12 de Marzo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Luis Cuevas. JG—3609

6.336

ARIAS SINDIN, Avelino; hijo de Manuel y de María, natural de Castro, Ayuntamiento de Pasadilla, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,85 metros; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Miguel Orset y Acosta, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 10 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Miguel Orset. JG—3614

6.337

BERTOLIN FORTES, Valentín; hijo de Ventura y de Segunda, natural de Visiedo, provincia de Teruel, de veintidós años de edad; de estatura 1,566 metros, pelo negro, cejas ídem, ojos negros, nariz regular, barba poblada, boca regular y color moreno; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Teruel para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Lérida, ante el Juez instruc-

tor, D. Ventura García Tornel, Comandante de Infantería, con destino en el regimiento Navarra, número 25, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 14 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Ventura G. Tornel. JG—3581

6.338

CARIDE NOVOA, Celso; hijo de Celso y de Amalia, natural de Portamielro (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por presunto desertor; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del batallón de Montaña de Orense, número 5, D. Obdulio Cancio Gómez, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Orense, 14 de Marzo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Obdulio Cancio. JG—3646

6.339

CASAÑAS GONZALEZ, Ignacio; hijo de Juan y de Juana, natural de Granadilla, provincia de Canarias, de edad veintidós años, de estatura 1,550 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Tenerife, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el regimiento Infantería Tenerife, número 64, ante el Juez instructor, D. Eugenio López Moradillo, Teniente de Infantería, con destino en el expresado regimiento, de guarnición en Santa Cruz de Tenerife, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santa Cruz de Tenerife, 10 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Eugenio López Moradillo. JG—3009

6.340

CASTRO CASTRO, Juan; natural de Córdoba, de estado soltero, profesión cantinero, mayor de edad, cuyas demás señas personales y particulares se desconocen; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por el delito de lesiones; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Tercio, primera Legión, D. Julián Gallego Porro, residente en la calle de Sor Alegría, número 6, Melilla, bajo apercibimiento que, de no efectuario así será declarado rebelde.—Melilla, 16 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Julián Gallego. JG—3632

6.341

CASTRO OUBINA, Francisco; hijo de Juan y de Ramona, natural de Tremoedo, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Pontevedra, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Pontevedra, ante el

Juez instructor, D. Vicente Almenara Valle, con destino en el 15 regimiento de Artillería Ligera, de guarnición en Pontevedra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 12 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Vicente Almenara.
JG—3557

6.342

COLLADO LATORRE, Martín; hijo de Vicente y de Encarnación, natural de Jubena, provincia de Logroño, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina), procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del regimiento de Infantería Bailén, número 24, D. Antonio Arenas Llandres, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.—Logroño, 17 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Antonio Arenas.
JG—3587

6.343

COLLADO LLERA, Felipe; hijo de Antonio y de Nieves, natural de Cazo, Ayuntamiento de Ponga, provincia de Oviedo, con el número 5 del reemplazo de 1924, por dicho Ayuntamiento, de veintidós años de edad, sus señas personales se desconocen, domiciliado últimamente en Cazo, procesado por faltar a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días en Pontevedra, ante el Juez instructor D. Julio Conde González, Alférez de Artillería, con destino en el 15.º Regimiento Ligero, de guarnición en Pontevedra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 12 de Marzo de 1925.—El Alférez Juez instructor, Julio Conde.
JG—3655

6.344

CRESPO FREJEDO, Ramón; hijo de Fructuoso y de Pilar, natural de Cabal (Orense), de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por presunto desertor; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón de Cazadores de Montaña de Orense, número 5, don José Santiago Molina, en el Cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Orense, 13 de Marzo de 1925.—El Teniente Juez instructor José Santiago.
JG—3641

6.345

DARRIBA ABELLEIRA, Constantino; hijo de Francisco y de Josefa, natural de Triaba, Ayuntamiento de Castro de Rey, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión sastre, de veintidós años de edad, de estatura 1,600 metros, sus señas son: pelo negro, cejas idem, ojos pardos, nariz ancha, barba lampiña, boca regular, color bueno, frente ancha, aire bueno, procesado por haber faltado a incor-

poración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Miguel Osset Acosta, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 10 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Miguel Acosta.
JG—3599

6.346

ESCUADERO LAINEZ, Pablo; hijo de padres desconocidos, natural de Valverde, provincia de Teruel, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,640 metros, pelo castaño, cejas idem, ojos pardos, nariz recta, barba clara, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Teruel para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Lérida ante el Juez instructor D. Ventura García Torucl, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento Navarra, número 25, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 13 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Ventura García Torucl.
JG—3584

6.347

FAURA GARCIA, Juan; hijo de Miguel y de Luisa, natural de Noya, de estado soltero, profesión marinero fogonero, de veinte años, cuerpo alto, ojos, cejas y pelo castaños; frente, nariz y boca regulares; color sano, barba naciente; domiciliado últimamente en Sou; procesado por desertión de buque mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Higinio Fernández Prieto, Alférez de navío y Ayudante de Marina de Noya, bajo apercibimiento que, de no presentarse dentro del plazo señalado, será declarado rebelde.—Noya, 17 de Marzo de 1925.—Higinio Fernández.
JM—3639

6.348

FELIPE JIMENEZ, Marcial; hijo de Ramón y de Rosaura, natural de Santa Cruz de Tenerife, provincia de Canarias, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca regular y frente regular; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Tenerife para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Infantería de San Carlos ante el Juez instructor D. Manuel Becerril Espeso, Capitán de Infantería, con destino en el Regimiento Tenerife, número 64, de guarnición en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santa Cruz de Tenerife, 2 de Marzo

de 1925.—El Juez instructor, Manuel Becerril Espeso.

JG—3606

6.349

FERNANDEZ ALONSO, Urbano; hijo de Manuel y de Teresa, natural de Celavento, provincia de Orense, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en El Bollo, provincia de Orense; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante Juez instructor D. Gerardo Mayoral Monforte, en el cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Logroño, 16 de Marzo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Gerardo Mayoral.
JG—3589 y 3592

6.350

FERNANDEZ IGLESIAS, José; hijo de Lisardo y de María, natural de Llanes, provincia de Oviedo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Oviedo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Pravia, número 111, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza ante el Juez instructor D. Vicente Minguéz Bienes, Capitán, con destino en el Regimiento de Infantería Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 17 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Vicente Minguéz.
JG—3072

6.351

FERNANDEZ LOPEZ, Eduardo; hijo de Manuel y de María, natural de San Mamed, Ayuntamiento de Carballeda, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, estatura 1,640 metros, se desconocen las demás señas personales, sorteado con el número 40 por dicho Ayuntamiento y reemplazo de 1924; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días, en Pontevedra, ante el Juez instructor D. Julio Conde González, Alférez de Artillería, con destino en el 15.º Regimiento ligero, de guarnición en Pontevedra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 12 de Marzo de 1925.—El Alférez Juez instructor, Julio Conde.
JG—3654

6.352

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Prudencio; hijo de Santo y de Dolores, natural de Villagemonde, Ayuntamiento de Luarca, provincia de Oviedo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Pravia; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán, Juez ins-

tructor del sexto Regimiento de Zapadores Minadores, D. Ciriaco Ruiz Pastor, que reside en esta plaza, bajo el apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Oviedo, 11 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Ciriaco Ruiz.

JG—3646

6.353

FERNANDEZ VAZQUEZ, Santiago; hijo de Pedro y de Elvira, natural de Ríos, provincia de Orense, de profesión labrador, de veintidós años de edad, las demás señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante Juez instructor D. Gerardo Mayoral Monforte, en el cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a demás lugar.—Logroño, 16 de Marzo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Gerardo Mayoral.

JG—3599 y 3593

6.354

FREIRE DIAZ, Fernando; hijo de José y de Ursula, natural de Justas, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,639 metros, pelo oscuro, cejas al pelo, ojos oscuros, nariz regular, barba poca, color moreno; domiciliado últimamente en Justas; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Mondouedo, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Pontevedra, ante el Juez instructor D. Francisco Rey y Rey, Alférez de Artillería, con destino en el 15 Regimiento de Artillería ligera, de guarnición en Pontevedra, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Pontevedra, 13 de Marzo de 1925.—El Alférez Juez instructor, Francisco Rey.

JG—3656

6.355

GARCIA FERNANDEZ, Fidel; hijo de José y de Ramona, natural de Mieres, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión lampistero, de veintidós años de edad, estatura 1,623 metros, pelo castaño, cejas ídem, ojos negros, nariz regular, boca ídem, barba lampiña; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Príncipe, número 3, D. Manuel Rodríguez de Castro, que reside en esta plaza.—Oviedo, 12 de Marzo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Manuel Rodríguez.

JG—3645

6.356

GARCIA LOPEZ, Manuel; hijo de Ramón y de Angela, natural de Santa Cristina, Ayuntamiento de Carballedo, provincia de Lugo, de estatura 1,582 metros; procesado por faltar a concen-

tración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor, D. Serafín Caridad Nogueira, del regimiento de Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 13 de Marzo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Serafín Caridad.

JG—3667

6.357

GARCIA VILLABERAL, Silvino; hijo de Juan y de Bárbara, natural de Villamani, provincia de Oviedo, de veintidós años, de estatura 1,620 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz gruesa; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Pravia, número 111, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor, D. Vicente Mínguez Blanch, Capitán de Infantería, con destino en el regimiento de Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 21 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Vicente Mínguez.

JG—3675

6.358

GOMEZ LOPEZ, Pedro; hijo de Manuel y de Angela, natural de Travado, Ayuntamiento de Cervantes, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, de estatura 1,600 metros; pelo castaño, cejas ídem, ojos ídem, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor, D. Miguel Osset Acosta, Capitán del regimiento Infantería Zamora número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 10 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Miguel O. Acosta.

JG—3600

6.359

GONZALEZ ALVAREZ, Antonio; hijo de Avelino y de Dorinda, natural de Castro de Abajo, Ayuntamiento de Ribas del Sil, provincia de Lugo, jornalero, de veintidós años de edad; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor, D. Celestino González Torres, del regimiento de Infantería Zamora número 8, de guarnición en Lugo, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 12 de Marzo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Celestino González Torres.

JG—3596

6.360

GONZALEZ COTO, Manuel; hijo de Antonio y de Rosa, natural de San Román, Ayuntamiento de Cervantes, provincia de Lugo, de estado soltero, de profesión labrador, de veintidós años de edad, de estatura 1,575 metros, pelo castaño, cejas ídem, ojos ídem, nariz recta, barba saliente, boca regular,

color bueno, frente espaciosa, aire marcial; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor, D. Miguel Osset Acosta, Capitán del regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 10 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Miguel Osset.

JG—3601

6.361

GONZALEZ PRADO, Juan Ramón; hijo de José y de Laura, natural de Caballes, Ayuntamiento de Cero, provincia de Oviedo, de estado soltero, estatura 1,898 metros; procesado por falta a incorporación a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Luis Cuevas López, Teniente del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 12 de Marzo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Luis Cuevas.

JG—3618

6.362

GRACIA HERRANDO, Braulio; hijo de Manuel y de Gregoria, natural de Loscos, provincia de Teruel, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojo azules, nariz, barba y boca regulares, color sano; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturalidad; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Teruel para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Lérida, ante el Juez instructor D. Ventura García Tornel, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Navarra, número 25, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 14 de Marzo de 1925.—El Juez instructor Ventura García Tornel.

JG—3582

6.363

HERNANDEZ GUTIERREZ, Juan; hijo de Avelino y de Secundina, natural de la Ciudad del Paso (Santa Cruz de La Palma), provincia de Canarias, de veintidós años de edad, labrador; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a filas; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Teniente Juez instructor D. Pedro González Marrero, en el grupo de Ingenieros de Tenerife, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santa Cruz de Tenerife, 10 de Marzo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Pedro González.

JG—3608

6.364

HIBALGO SANTO, Manuel; hijo de Joaquín y de Dolores, natural de Piedrafita de Santa Eulalia, Ayuntamiento de Chartada, provincia de Lugo, de estado soltero, de veintidós años de edad, estatura 1,616 metros; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá en el término de treinta

días ante el Juez instructor D. Miguel Osset y Acosta, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 10 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Miguel Osset.

JG—3613

6.365

LAMELA FRIAS, Ramiro, hijo de Manuel y de Josefa, natural de Tierracha, Ayuntamiento de Antas de Ulla, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba nascente, boca mediana, color bueno, frente despejada, aire marcial, producción buena; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Miguel Osset y Acosta, del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 10 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Miguel Osset.

JG—3611

6.366

LASTRA ORCIJO, Manuel; hijo de Manuel y de María, natural de Morlongo, Ayuntamiento de Villanueva Oscos, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,50 metros pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba nascente, boca regular, color bueno, frente espaciosa; procesado por faltar a concentración; comparecerá ante el Juez instructor del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, D. Casto Díaz, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 12 de Marzo de 1925.—El Alférez Juez instructor, Casto Díaz.

JG—3608

6.367

LOPEZ GAUTIN, Dositeo; hijo de Antonio y de Juana, natural de Travadó, Ayuntamiento de Cervantes, provincia de Lugo, de estado soltero, de veintiún años de edad, estatura 1,86 metros; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Miguel Osset Acosta, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 10 de Marzo de 1925. El Capitán Juez instructor, Miguel Osset.

JG—3610

6.368

LORENTE LOSANTOS, Jesús; hijo de Esteban y de Eloisa, natural de Calahorra, provincia de Logroño, distrito militar de la sexta Región, nació en 29 de Diciembre de 1903, de oficio albañil, su estado soltero, sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, su estatura 1,532

metros; domiciliado últimamente en Calahorra, y a quien se persigue por la falta grave de deserción por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días, contados a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Sr. Juez instructor Capitán Ayudante del décimotercero Regimiento de Artillería Ligera, de guarnición en Logroño, D. Bernardo Ardanas Lardies, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Logroño, 17 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Bernardo Ardanas.

JG—3594

6.369

LLANO VAZQUEZ, Manuel; hijo de Ramón y de Dosinda, natural de Prolondos, Ayuntamiento de Sober, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, estatura 1,604 metros, pelo negro, cejas ídem, ojos ídem, nariz regular, barba afeitada, boca regular, color moreno, frente regular, aire bueno, producción buena; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Miguel Osset y Acosta, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 12 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Miguel Osset y Acosta.

JG—3612

6.370

MARTI GARCIA, Joaquín; hijo de Joaquín y de Antonia, natural de Secuita, provincia de Tarragona, estado soltero, profesión barbero, de veintiún años de edad, estatura 1,660 metros, color sano, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz mediana, boca regular, barba cerrada; domiciliado últimamente en San Baudilio, provincia de Barcelona; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor del séptimo Regimiento de Artillería Ligera D. Enrique Sebastián Alaiz, residente en Mataró, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Mataró, 14 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Enrique Sebastián.

JG—3627

6.371

MANTILLA GONZALEZ, Reinaldo; hijo de Lino y de Manuela, natural de Aullo de San Esteban, Ayuntamiento de Sober, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, estatura 1,655 metros; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor don Miguel Osset y Acosta, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declara-

do rebelde.—Lugo, 10 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Miguel Osset y Acosta.

JG—3595

6.372

MARTINEZ CABO, Francisco; hijo de Manuel y de Carmen, natural de Aunos de San Salvador, Ayuntamiento de Chantada, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,540 metros, pelo castaño, cejas ídem, ojos ídem, nariz regular, barba lampiña, boca pequeña, color bueno, frente regular, aire bueno; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Miguel Osset y Acosta, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 10 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Miguel Osset y Acosta.

JG—3598

6.373

MARTINEZ MARTINEZ, Domingo; hijo de Manuel y de Francisca, natural de Marcón, provincia de Pontevedra, de veinticuatro años de edad, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Pontevedra, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en Pontevedra, ante el Juez instructor D. Vicente Almenara Valle, con destino en el 15 Regimiento de Artillería ligera, de guarnición en Pontevedra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Pontevedra, 13 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Vicente Almenara.

JG—3660

6.374

MARTINEZ VALLEJO, Angel; hijo de Pedro y de Sofia, natural de Ribafrecha, provincia de Logroño, de estado soltero, de veintidós años de edad, estatura 1,622 metros; domiciliado últimamente en ignorado paradero; procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Bailén, número 24, D. Antonio Arenas Llanud, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.—Logroño, 17 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Antonio Arenas.

JG—3598

6.375

MERIZ TERINGUET, Inocencio; hijo de Inocencio y de Joaquina, natural de Huesca, de estado soltero, de veintidós años de edad, estatura 1,660 metros, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración, para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta

días ante el Capitán, Juez instructor del séptimo Regimiento de Artillería ligera, D. Enrique Sebastián Aláu, residente en Mataró, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Mataró, 13 de Marzo de 1925. El Capitán Juez instructor, Enrique Sebastián. JG—3629

6.376

MIREZ TERINGUET, Inocencio; hijo de Inocencio y de Joaquina, natural de Huesca, de estado soltero, edad veintidós años, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del séptimo Regimiento de Artillería ligera, D. Enrique Sebastián Aláu, residente en Mataró, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Mataró, 13 de Marzo de 1925. El Capitán Juez instructor, Enrique Sebastián. JG—3628

6.377

MOLINE SERRA, Saturnino; hijo de Juan y de Rosa, natural de Bescarán (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,570 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos ídem, nariz regular, barba regular, color sano; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Miguel López Piña, en Lérida, con destino en el Regimiento de Infantería La Albuera, número 26, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 16 de Marzo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Miguel López Piña. JG—3588

6.378

NOVOA LOSADA, José; hijo de Francisco y de Encarnación, natural de Pilar de Ortilla, Ayuntamiento de Pantón, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, estatura 1,590 metros; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Miguel Osset Acosta, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 10 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Miguel Osset. JG—3619

6.379

NUÑEZ NUÑEZ, Joaquín; hijo de Manuel y de Ceferina, natural de Mones, Ayuntamiento de Cetín de Valdeorras, provincia de Orense, de veintidós años de edad, de estatura 1,650 metros, desconociéndose las demás señas personales; sorteado con el número 17 por dicho Ayuntamiento, y reemplazo de 1924; domiciliado últimamente en Mones; procesado por falta a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días en Ponte-

vedra, ante el Juez instructor, D. Julio Conde González, Alférez de Artillería, con destino en el 15 regimiento ligero, de guarnición en Pontevedra, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 13 de Marzo de 1925.—El Alférez Juez instructor, Julio Conde. JG—3662

6.380

ORELL SIMONET, José; hijo de Miguel y de Margarita, natural de Alaró, provincia de Baleares, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Alemania, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Inca, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Mahón, ante el Juez instructor, D. Diego Zamora Gómez, Teniente de Artillería, con destino en el regimiento mixto de Menorca, de guarnición en Mahón, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Mahón, 11 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Diego Zamora. JG—3631

6.381

ARIAS RODRIGUEZ, Plácido; hijo de Francisco y de Dominga, natural de Piñeiro, Ayuntamiento de Carballida, provincia de Lugo, de estado soltero, de profesión labrador, de veintidós años de edad, de estatura 1,705 metros; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor, D. Miguel Osset Acosta, Capitán del regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 10 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Miguel Osset. JG—3597

6.382

PALOMO FERNANDEZ, Antonio; hijo de José y de María, natural de Comares, provincia de Málaga, nació el día 27 de Noviembre de 1903, de oficio del campo, de edad veintidós años, de estatura 1,535 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca regular, color trigueño, frente ancha, aire marcial, señas particulares una cicatriz en la cabeza; domiciliado últimamente en Comares (Málaga); procesado por haber faltado a concentración, del reemplazo del año 1924; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del regimiento de Infantería Alava, número 56, D. Juan Molina Márquez, residente en esta plaza de Málaga (cuartel de Segalerva), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Málaga, 12 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Juan Molina. JG—3625

6.383

PARRAMON SOLA, Ramón; hijo de Juan y de Margarita, natural de Póbla de Lillet, provincia de Barcelona, de veintidós años de edad, de estatura

1,595 metros, pelo y cejas negros, ojos pardos, nariz regular, barba creciente, boca regular y color sano; domiciliado últimamente en Gósol; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Balaquer, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Lérida, ante el Juez instructor, D. Ventura García Tornel, Comandante de Infantería, con destino en el regimiento Navarra, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 1 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Ventura García Tornel. JG—3585

6.384

PELAEZ PEREZ, Ramón; hijo de Manuel y de Quintina, natural de Candanes, provincia de Oviedo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Oviedo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Cangas de Onís para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza ante el Juez instructor D. Vicente Minguéz Blanes, Capitán de Infantería, con destino en el Regimiento de Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 17 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Vicente Minguéz. JG—3673

6.385

PEREZ SANTOS, José; hijo de Antonio y de Josefa, natural de Alfarnate, Ayuntamiento de ídem, provincia de Málaga; nació el día 25 de Abril del año 1903, de profesión estudiante, de veintidós años de edad, estatura 1,703 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos melados, producción buena, sin señas particulares; vecindado en Alfarnate (Málaga); procesado por haber faltado a concentración, del reemplazo del año 1924, habiendo obtenido en el sorteo por el cupo de Alfarnate el número 5; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Alava, número 46, D. Juan Molina Márquez, residente en esta plaza de Málaga, cuartel de Segalerva, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Málaga, 11 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Juan Molina. JG—3624

6.386

PINEIRO GARCIA, Joaquín; hijo de Joaquín y de Aurora, natural de Andrés, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Pontevedra para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Pontevedra ante el Juez instructor D. Vicente Almenara Valle, con destino en el 15 Regimen-

to de Artillería ligera, de guarnición en Pontevedra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 13 de Marzo de 1925.—Vicente Almenara.

JG—3561

6.387

PUJOL ANDRÉS, Francisco; hijo de Pablo y de Paula, natural de Tornabous (Lérida), de estado soltero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos grandes, nariz regular, barba pequeña, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial; domiciliado últimamente en Tornabous (Lérida); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Miguel López Piña, en Lérida, con destino en el Regimiento Infantería La Albuera, número 26, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 11 de Marzo de 1925.—El Comandante Juez instructor, Miguel López.

JG—3583

6.388

RABANAL FERNANDEZ, Florentino; hijo de José y de Amalia, natural de Canales, provincia de León; sus señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en Canales; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de León para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Pontevedra ante el Juez instructor D. Emilio Avilés Ruiz, Teniente de Artillería, con destino en el 15 Regimiento de Artillería ligera, de guarnición en Pontevedra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 12 de Marzo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Emilio Avilés.

JG—3593

6.389

RODINO ROMAY, Carlos; hijo de Carlos y de Laureana, natural de Poyo, provincia de Pontevedra, de Pontevedra, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Pontevedra para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Pontevedra ante el Juez instructor D. Vicente Almenara Valle, Teniente de Artillería con destino en el 10.º regimiento ligero, de guarnición en Pontevedra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Pontevedra, 13 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Vicente Almenara.

JG—3659

6.390

RODRIGUEZ BANTE, José; hijo de Juan y de Agueda, natural de Santa Cruz de Tenerife, provincia de Canarias, de veintidós años de edad, estatura 1,655 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a ex-

pediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Tenerife para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Infantería San Carlos, ante el Juez instructor D. Manuel Becerril Espeso, Capitán de Infantería, con destino en el regimiento Tenerife, número 64, de guarnición en Santa Cruz de Tenerife, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santa Cruz de Tenerife, 3 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Manuel Becerril.

JG—3607

6.391

RODRIGUEZ CASARIAS, Jerónimo; hijo de José y de Luisa, natural de Realejo Alto, provincia de Canarias, de veintitrés años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,620 metros, de oficio labrador, de estado soltero, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz aguileña, barba poca, boca regular, color triguero, frente estrecha; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Tenerife para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Santa Cruz de Tenerife ante el Juez instructor D. Pompeyo Galindo Lladó, Comandante de Infantería con destino en el regimiento Infantería Tenerife, número 64, de guarnición en Santa Cruz de Tenerife, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santa Cruz de Tenerife, 7 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Pompeyo Galindo.

JG—3604

6.392

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, José; hijo de Antonio y de Filomena, natural de Pantón, Ayuntamiento de ídem, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, estatura 1,92 metros; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Miguel Ossel y Aosta, Capitán de regimiento de Infantería Zamora, núm. 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 20 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Miguel Ossel.

JG—3617

6.393

RODRIGUEZ VARELA, Albino; hijo de Juan y de Rosario, natural de Liz, Ayuntamiento de Guntín, provincia de Lugo, de veintitrés años de edad; estatura 1,520 metros; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Miguel Ossel Aosta, Capitán del regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 10 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Miguel Ossel.

JG—3605

6.394

RODRIGUEZ VAZQUEZ, José; hijo de Ramigio y María, natural de María de San Martín, Ayuntamiento de Chantada, provincia de Lugo, de estado sol-

tero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,700 metros, cuyas señas son: pelo castaño, cejas ídem, ojos ídem, nariz regular, barba creciente, boca regular, color bueno, frente regular, aire ídem, producción buena; procesado por faltar a incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Miguel Ossel Aosta, Capitán del regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 10 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Miguel Ossel.

JG—3616

6.395

RODRIGUEZ VAZQUEZ, Ramón; hijo de Evaristo y de María, natural de Anlló de San Martín, Ayuntamiento de Sobel, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, estatura 1,600 metros; sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz pequeña, barba afeitada, boca regular, color bueno, frente espaciosa, aire marcial; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Miguel Ossel Aosta, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 10 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Miguel Ossel.

JG—3663

6.396

ROMANO FAULAR, Gabino; hijo de Antonio y de Elvira, natural de Cavides, provincia de Santander, de veintidós años de edad, estatura 1,635 metros, de oficio labrador, soltero, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la caja de recluta de Torrelavega para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en esta plaza ante el Juez instructor D. Vicente Minguez Blanch, Capitán con destino en el Regimiento de Infantería Andalucía, de guarnición en Santoña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 17 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Vicente Minguez.

JG—3670

6.397

RONCO GONZALEZ, Angel; hijo de Manuel y de Benita, natural de Salas del Rey, provincia de Lugo, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la caja de recluta de La Coruña; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor del 6.º Regimiento de zapadores minadores, D. Ciriaco Ruiz Pastor, que reside en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuando será declarado en rebeldía.—Oviedo, 11 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Ciriaco Ruiz.

JG—3617

6.398

SANTENIRO PEREZ, Manuel; hi-

lo de Manuel y de Josefa, natural de Marrubio, Ayuntamiento de Carballido, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años de edad, estatura 1,600 metros, procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Miguel Osset y Acosta, Capitán del Regimiento de Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 10 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Miguel Osset.
JG—3602

6.399

SUEIRO DE LA FUENTE, Antonio; hijo de Manuel y de Justa, natural de Ponteiro, Ayuntamiento de Pantón, provincia de Lugo, de veintitán años de edad, estatura 1,600 metros; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Miguel Osset y Acosta, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 10 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Miguel Osset.
JG—3604

6.400

TOLIVAR FERNANDEZ, Luis; hijo de Modesto y de Teresa, natural de Oviedo, provincia de Oviedo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración, para su destino a Cuerpo, a la Caja de Recluta de Pravia, número 111; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del 6.º Regimiento de Zapadores Minadores, D. Ciriaco Ruiz Pastor, que reside en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Oviedo, 12 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Ciriaco Ruiz.
JG—3614

6.401

VAL TRELLES, Faustino; hijo de Faustino y de Carmen, de veinte años de edad, cuerpo creciendo, ojos castaños, cejas al pelo, pelo castaño, frente, nariz y boca regulares, color moreno, natural y vecino de Nais (Foz), provincia de Lugo; folio 37 del remplazo de 1924 de inscriptos sujetos al servicio de la Armada; contra quien se instruye expediente de prófugo; se hace saber por medio del presente edicto, concediéndole el plazo de sesenta días, a partir de la fecha de publicación, para hacer su presentación en este Juzgado, sito en la Capitanía de este puerto.—Ribadeo, 23 de Marzo de 1925. El Juez instructor, Ricardo Raquijo.
JM—3663

6.402

VALLINA FONSECA, Rogelio; hijo de Manuel y de Manuela, natural de Vega de Poja, provincia de Oviedo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Oviedo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Pravia

para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor D. Vicente Mínguez Blanch, Capitán con destino en el Regimiento de Infantería Andalucía, número 52, de guarnición en Santona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santona, 17 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Vicente Mínguez.
JG—3674

6.403

VALVERDE GUTIERREZ, Rafael; M. Santos Expósito, Federico; Goicoechea Fano, Juan; Ríos Narral, Juan Antonio; Illanes Neira Fernando; Bastarreochea Zaldumbide, José M.; Arca Farragado, Juan; Portillo Bolado, Ramón; López Fernández, José F., y Gómez Gracia, José; procesados por deserción mercante del vapor "Cabo Creus"; comparecerán en término de quince días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, Teniente Auditor de la Armada, D. Raimundo Fernández Cuesta, bajo apercibimiento que de no efectuarlo serán declarados rebeldes. Sevilla, 17 de Febrero de 1925.—El Juez instructor, Raimundo Fernández Cuesta.
JM—3677

6.404

VAZQUEZ LOPEZ, Julio; hijo de Jesús y de Rosalía, natural de Monte, Ayuntamiento de Triacastela, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintitán años de edad, estatura 1,700 metros, pelo negro cejas al pelo, ojos negros, nariz chata, barba naciente, boca grande, color sano, frente regular, aire idem; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Miguel Osset y Acosta, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 10 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Miguel Osset.
JG—3615

6.405

VELAZQUEZ GARCIA, Gumersindo; hijo de Baidonero y de Balbina, natural de Ponga, Ayuntamiento de Salas, provincia de Oviedo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo a la Caja de recluta de Pravia, número 111; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del sexto regimiento de Zapadores Minadores, D. Ciriaco Ruiz Pastor, que reside en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Oviedo, 12 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Ciriaco Ruiz.
JG—3643

6.406

VILO RODES, Pedro; hijo de Francisco y de Hermenegilda, natural de Viella, provincia de Lérida, de estado soltero, de profesión labrador, de veintitres años de edad, de estatura 1,630 metros, color sano, pelo castaño, cejas

pobladas, ojos garzos, nariz regular, boca idem, barba saliente; domiciliado últimamente en Viella; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del séptimo regimiento de Artillería ligera, D. Enrique Sebastián Alau, residente en Mataró, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Mataró, 12 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Enrique Sebastián.
JG—3630

6.407

VISUETA RUEDA, Benigno; hijo de Félix y de Marcelina, natural de Arenzana de Abajo, provincia de Logroño, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, de estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina); procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del regimiento de Infantería Bailón, número 24, D. Antonio Arenas Llanderal, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.—Logroño, 17 de Marzo de 1925.—El Capitán Juez instructor, Antonio Arenas.
JG—3591

6.408

VILLANUEVA MARTIN, José; hijo de José y de Ana María, natural de Fuentes de Rubielos, provincia de Teruel, de veintidós años de edad, de estatura 1,605 metros, pelo castaño, cejas idem, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular y color moreno; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Teruel para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en Lérida, ante el Juez instructor, D. Ventura García Tornel, Comandante de Infantería con destino en el regimiento Navarra, número 25, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 14 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Ventura García Tornel.
JG—3580

6.409

VILLAR RODRIGUEZ, José; hijo de Vicente y de Romana, natural de Infelo, provincia de Coruña, de veintinueve años de edad, de estatura 1,605 metros, pelo negro, ojos pardos, barba poca; soldado del regimiento de Infantería España, número 46, y agregado últimamente al de Zaragoza, número 12, de guarnición en Santiago (Coruña), y sujeto a expediente por deserción; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor, D. Juan Parra Fernández, Teniente del regimiento España, número 46, de guarnición en Lorca (Murcia), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lorca, 14 de Marzo de 1925.—El Teniente Juez instructor, Juan Parra.
JG—3579

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

LINARES

El Sr. Juez de instrucción de esta ciudad y su partido ha acordado, en providencia de hoy, se cite en forma al perjudicado Ildefonso Troyano, cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado en el término de cinco días, y hora de las once de su mañana, al objeto de notificarle en la parte que le interesa el fallo dictado por la Audiencia de Jaén en la causa que se instruyó en este Juzgado con el número 156 de 1921 por atentado contra Ginés Carmona Soler (a) "Pinza".

Y para que pueda tener lugar la citación acordada expido la presente, que firmo en Linares a 24 de Abril de 1925.—El Secretario (ilegible).

JO—7284

VILLALPANDO

D. José Sanz Tablares, Juez de instrucción del partido de Villalpando.

Por la presente se cita, llama y emplaza a Emilio Pérez, quincallero, natural de Carrascal de Barregas (Salamanca) y vecino de Benavente (Zamora); procesado en el sumario número 7 de 1925 por hurto, para que dentro del plazo de diez días, contados desde la inserción de esta requisitoria, comparezca ante este Juzgado para notificarle el auto de procesamiento y recibirle indagatoria, apercibido que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Al propio tiempo ruego y encargo a las Autoridades y Agentes de Policía la busca y captura de dicho procesado, poniéndole a mi disposición en la cárcel de este partido.

Villalpando, 28 de Abril de 1925.—El Secretario, Carlos Roda.—El Juez de instrucción, José Sanz Tablares.

JO—7280

JUZGADOS MUNICIPALES

ROBLA (LA)

D. Ceferino Bardón Alvarez, Juez municipal de La Robla y su término, partido judicial de La Vecilla, provincia de León.

Hago saber: Que en este Juzgado municipal se halla vacante la plaza de Secretario y se ha de proveer a concurso de traslado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920. También se hace saber que se halla vacante la plaza de Secretario suplente que se ha de proveer por concurso libre y con arreglo a las disposiciones vigentes; una y otra dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia.

Los aspirantes deberán presentar las solicitudes, dentro del plazo señalado

acompañadas de los documentos prevenidos en el Reglamento vigente, ante el Juzgado de primera instancia de La Vecilla, los primeros, y en este Juzgado los segundos. Este Juzgado consta de 3.609 habitantes de hecho y 3.705 de derecho, según el censo de 31 de Diciembre de 1920.

La Robla, 11 de Mayo de 1925.—El Juez municipal, Ceferino Bardón.

JO—7734

JURISDICCION DE GUERRA

CADIZ

Por la presente cito, llamo y emplazo al autor o autores del incendio ocurrido el día 12 de Julio de 1924 en la dehesa de Laguna Seca, del término municipal de Puerto Real, los cuales comparecerán en el término de quince días a partir de la publicación de esta requisitoria en este Juzgado, sito en el pabellón número 14 del Grupo de la Bomba, ante el Comandante de Infantería, Juez permanente del Gobierno Militar de Cádiz, D. José Rapallo Romero, e instructor de la causa que por el mencionado hecho se instruye.

Cádiz, 13 de Marzo de 1925.—El Comandante Juez permanente, José Rapallo.

JG—3489

Don José Carlos Camargo y Segerdhal, Teniente auditor de 1.ª clase del Cuerpo Jurídico de la Armada, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz.

Hago saber: Que por este mi primer edicto cito, llamo y emplazo al Capitán de la Marina mercante D. Luis Durán, que en primero de Febrero del pasado año mandaba el vapor español "Cádiz", para que en el plazo de treinta días, contados a partir desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales correspondientes, comparezca ante este Juzgado de mi cargo o manifieste el punto de su actual residencia, al objeto de tomarle declaración en causa que contra Cesáreo Blanes Prast y tres más instruyo por deserción del buque expresado arriba en el puerto de Gálveston, apercibiéndole que de no verificarlo dentro del plazo señalado le pararán los perjuicios a que haya lugar en derecho.

Dado en Cádiz a 18 de Marzo de 1925. El Juez instructor, José Carlos Camargo.—El Secretario, Lucas López.

JG—3487

JURISDICCION DE MARINA

CEUTA

Don Juan J. Fernández de Marabotto, Alférez de navío, Ayuntamiento de Marina de esta Comandancia y Juez instructor de la misma.

Hago saber: Que por este mi primer edicto cito, llamo y emplazo a José Fontalva Díaz, natural de Ronda, de veintiséis años de edad, soltero, profesión camarero, domiciliado últimamente en Táger, para que en el plazo

de treinta días contados a partir de la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Cádiz, manifieste el punto de su actual residencia, al objeto de en su día poderle recibir declaración en causa que se instruye en averiguación del autor o autores del robo de varios efectos, cometido a bordo del vapor alemán "Sevilla".

Dado en Ceuta a 13 de Marzo de 1925.—El Secretario, José Díaz.—El Juez instructor, Juan Fernández.

JM—3486

PALMA DE MALLORCA

Don Domingo Picornell Amengual, Oficial segundo de la Reserva naval, Juez instructor del expediente del año 1924, instruido por pérdida de la cartilla naval de Luis Salvá y Luis, inscripto número 13 de 1918 del Trozo de Palma.

Por el presente hago saber: Que habiendo sufrido extravío el mencionado documento, queda nulo y sin valor, incurriendo en responsabilidades la persona que lo posea y no haga entrega de él en el Juzgado de la Comandancia de Marina de Mallorca.

Palma de Mallorca, Marzo de 1925. El Juez instructor, Domingo Picornell.

JM—3650

PUENTECESO

Don Antonio Núñez Montero, Alférez de navío de R. A., Ayudante de Marina y Juez instructor del expediente de prófugo que instruyo por falta de presentación al ser llamado al servicio.

Por el presente cito, llamo y emplazo al inscripto de este Trozo, folio 18 de 1924, Manuel Ameijenda Garrido, hijo de José y de Josefa, natural de Mens, para que en el plazo de sesenta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, se presente en esta Ayudantía, en la inteligencia que de no verificarlo así le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Puenteceso, 23 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Antonio Núñez.

JM—3648

Don Antonio Núñez Montero, Alférez de navío de la R. A., Ayudante de Marina y Juez instructor del expediente de prófugo que instruyo por falta de presentación al ser llamado al servicio.

Por el presente cito, llamo y emplazo al inscripto de este Trozo, folio 52 de 1923, José Ameijenda Mato, hijo de Manuel y de María, natural de Cosme, para que en el plazo de sesenta días, a contar desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, se presente en esta Ayudantía, en la inteligencia que de no verificarlo así le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Puenteceso, 23 de Marzo de 1925.—El Juez instructor, Antonio Núñez.

JM—3649

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.).
Paseo de San Vicente, 20.